

## ÁMBITO SOCIAL 2º



#### **Parte N° 4. La Edad Media**

Tema 1. La Alta Edad Media. Los reinos germánicos. El Islam. El Feudalismo.....	pg. 3
Tema 2. La Península Ibérica durante la Edad Media.....	pg. 10
2.1. Al Ándalus.	
2.2. Reinos cristianos.	
Tema 3. La Baja Edad Media en Europa. Arte Románico y Gótico.....	pg. 21

#### **Parte N° 5. La Edad Moderna**

Tema 4. Nacimiento de la Edad Moderna. Humanismo y Renacimiento.....	pg. 32
Tema 5. El nacimiento de la monarquía moderna en España y el siglo XVI en Europa y España.....	pg. 46
Tema 6. Descubrimiento, conquista y colonización de América.....	pg. 50
Tema 7. El siglo XVII en Europa y en España.....	pg. 54

#### **Parte N° 6. Geografía Humana: la población y la ciudad**

Tema 8. Geografía Humana: la población.....	pg. 65
Tema 9. Geografía Urbana: la ciudad.....	pg. 85

## **Tema 1. La Alta Edad Media. Los reinos germánicos. El Islam. El Feudalismo.**

### **1.1 La Alta Edad Media.**

### **1.2 Los reinos germánicos en la Península Ibérica. Los visigodos.**

### **1.3 El Islam.**

### **1.4 El Feudalismo.**

#### **1.1 La Alta Edad Media**

La caída del Imperio Romano de Occidente en el año 476 en manos de los pueblos germánicos supuso un cambio tan radical que, a partir de este momento, hablamos de un nuevo periodo de la historia: la Edad Media.

**El fin de la Edad Media** está protagonizado por dos grandes acontecimientos:

- La **caída de Constantinopla en poder de los Turcos** en el año **1453**.
- El **descubrimiento de América** en **1492**.

La Edad Media se divide en dos periodos:

- **Alta Edad Media (siglos V-X)**: está marcado por la continua **lucha de poder**. El protagonismo lo tomarán los **reinos germánicos** con el Imperio Carolingio a la cabeza. En la parte oriental de Europa, el antiguo Imperio Romano de Oriente pasará a denominarse Imperio Bizantino. Además, se produjo un importante hecho: la expansión del **Islam**.
- **Baja Edad Media (siglos XI-XV)**: a partir del siglo XI se produce la **revitalización de las ciudades** y el nacimiento de la burguesía, un periodo de crecimiento económico y demográfico que concluirá con la crisis del siglo XIV.

#### **1.2 Los reinos germánicos en la península Ibérica. Los Visigodos.**

Tras la **caída del Imperio Romano de Occidente en el año 476**, el territorio será controlado por unos pueblos procedentes del centro de Europa. Entre ellos, destacarán los francos en Francia y los visigodos que acabarán controlando la península Ibérica. Los francos terminarán formando el Imperio Carolingio durante el reinado de Carlomagno.



Los reinos germánicos en el siglo V. Fuente: Editorial Vicens Vives. Licencia Creative Commons

Aunque en un principio los pueblos germánicos impusieron su cultura, pronto fueron asimilando parte de ésta: adoptaron el cristianismo como religión, el latín como lengua, etc...

Del mismo modo, la economía se fue empobreciendo y quedó reducida casi exclusivamente a la agricultura y la ganadería. Todo ello provocó la ruralización de Europa Occidental.

Los visigodos llegan a la península Ibérica en el año 409 como aliados del Imperio Romano. En torno al año 415, expulsan a vándalos y alanos hacia el norte de África y reducen a los suevos al territorio de Galicia.

A mediados del siglo V, los visigodos se establecen en el sur de la Galia y forman el reino de Tolosa. Sin embargo, en el año 507 son derrotados por los francos en la batalla de Vouille y expulsados al sur de los Pirineos. En la península Ibérica, para el año 554, ya estaban asentados y organizaron un reino, con capital en Toledo, que duró casi 200 años.

La población visigoda no llegaba a trescientas mil personas frente a los cuatro millones de hispanorromanos (aproximadamente). Sin embargo, los visigodos ocuparon los cargos de la administración y dominaron el territorio.

Realmente, la unificación social y jurídica de las dos poblaciones fue lenta, ya que tenían una religión diferente (arrianismo frente a catolicismo) y una legislación discriminatoria impuesta por los visigodos. Cabe destacar a tres reyes

que con sus medidas consiguieron unificar el territorio. Leovigildo conquistó el reino suevo, así como otras zonas del norte y extendió el reino visigodo por la península Ibérica. La unificación religiosa llegó cuando Recaredo se convirtió al catolicismo en el tercer Concilio de Toledo (589). Recesvinto logró la unificación jurídica con la recopilación de toda la legislación en el Liber Iudiciorum o Fuero Juzgo que, a partir de entonces, fue aplicado a toda la población por igual.

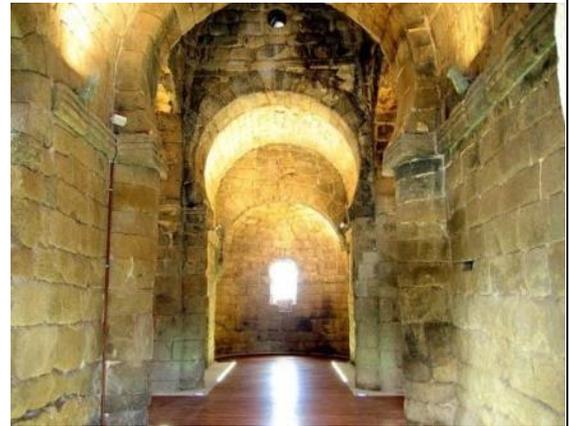
El régimen de gobierno de los visigodos era la monarquía electiva, en la que el rey era elegido por los nobles. Este tipo de gobierno provocó muchas luchas de poder. Dentro de la administración visigoda, destacan dos instituciones:

- Aula regia: institución encargada de asesorar al rey; está formada por nobles y clérigos.

- Concilios: asambleas donde se tomaban decisiones políticas y religiosas.

Las principales manifestaciones artísticas visigodas fueron las iglesias y la orfebrería.

Las iglesias se caracterizan por estar construidas en piedra. Es característico el arco de herradura y la cubrición con bóvedas. Algunos ejemplos son la iglesia de Santa María de Melque y San Juan de Baños. En cuanto a la orfebrería, destacan las coronas votivas como las del Tesoro de Guarrazar.



**Iglesia de Santa María de Melque.**

Fuente: wikimedia. Licencia creative commons.



**Iglesia de San Juan de Baños.**

Fuente: wikimedia. Licencia creative commons.



**Tesoro de Guarrazar.** Fuente: wikimedia.  
Licencia creative commons.

### 1.3 El Islam

Mahoma nació en La Meca hacia el año 570. Su familia se dedicaba al comercio de caravanas. A los 40 años de edad, se le apareció el arcángel San Gabriel y le dijo que era el nuevo profeta de Alá (Dios en árabe) y le ordenó predicar la religión del Islam (que significa “sumisión a Dios”).

Los preceptos del Islam son:

- La profesión de fe: “No hay más Dios que Alá y Mahoma es su profeta”.
- Oración cinco veces al día en dirección a la Meca.
- Práctica de la limosna.
- Ayuno en el mes de Ramadán.
- Peregrinación una vez en la vida a la Meca.

Las enseñanzas de Mahoma fueron recogidas en el Corán, libro sagrado para los musulmanes.

Al principio, Mahoma tuvo muy pocos seguidores e incluso fue perseguido en La Meca, su ciudad natal, por lo que tuvo que escaparse a Medina en el año 622. Esta huida se conoce como la Hégira y esta fecha es considerada por los musulmanes como el inicio de su era y por tanto de su calendario.

En los años siguientes, el profeta siguió predicando su religión y llegó a conquistar La Meca (630). A su muerte, la religión se había extendido por toda la Península Árábica, al mismo tiempo que se había unificado políticamente.

Después del fallecimiento de Mahoma (632), sus seguidores y descendientes formaron un gran imperio entre los siglos VII y VIII que se extendía desde el Ebro hasta el Indo. Esta gran expansión se produjo gracias a:

- Deseo de extender su fe.
- Ejército poderoso.
- Afán por conseguir un botín de guerra.
- Debilidad interna de sus adversarios.

El imperio islámico recibió el nombre de califato, ya que su máxima autoridad era el califa: jefe político y religioso. Existen tres periodos en la historia del califato:

- Califato ortodoxo: los califas eran descendientes de Mahoma. El imperio, con capital en Medina, se extendió hasta Siria, Palestina, Egipto y Mesopotamia.
- Califato omeya: momento de mayor expansión. El imperio llegó hasta el Indo y la Península Ibérica. El poder lo ejercía la familia omeya con su capital en Damasco.
- Califato abasí: esta familia derrotó a los omeyas y trasladó la capital a Bagdad.

Tras conquistar Creta y Sicilia, se estancaron hasta que el imperio desapareció a manos de los turcos (1055).

En la economía, la principal actividad era la agricultura. En los valles se cultivaba trigo, arroz, algodón y caña de azúcar. En las áreas desérticas destacaba la ganadería nómada. Los musulmanes difundieron productos agrícolas como la caña de azúcar, el arroz, el algodón y los cítricos, entre otros, y mejoraron los sistemas de riego con norias y canales (acequias).



#### 1.4. El Feudalismo

El Feudalismo fue la forma de organización política, económica y social dominante en Europa entre los siglos IX y XIII. Nace tras la muerte de Carlomagno en un momento de inseguridad y continuas guerras provocadas por:

- Luchas entre los sucesores del emperador.
- Ataque de los musulmanes en el Mediterráneo.
- Nueva oleada de pueblos invasores (normandos y húngaros).

Esto hizo que se crearan unas relaciones de dependencia que van a tener dos variantes:

- Vasallaje: pacto de fidelidad entre el rey y los grandes nobles, y entre estos y otros nobles de menor rango. Mediante estas relaciones, un hombre se convertía en vasallo de otro, denominado señor. El vasallo se comprometía a prestarle auxilio militar y consejo al señor. Este, a cambio, le concedía un feudo: una gran extensión de tierra y el derecho de gobernarla, impartir justicia y cobrar impuestos a sus habitantes.
- Servidumbre: relación de dependencia señorial entre los campesinos y los señores. Los campesinos trabajan para el señor a cambio de protección, convirtiéndose en siervos.

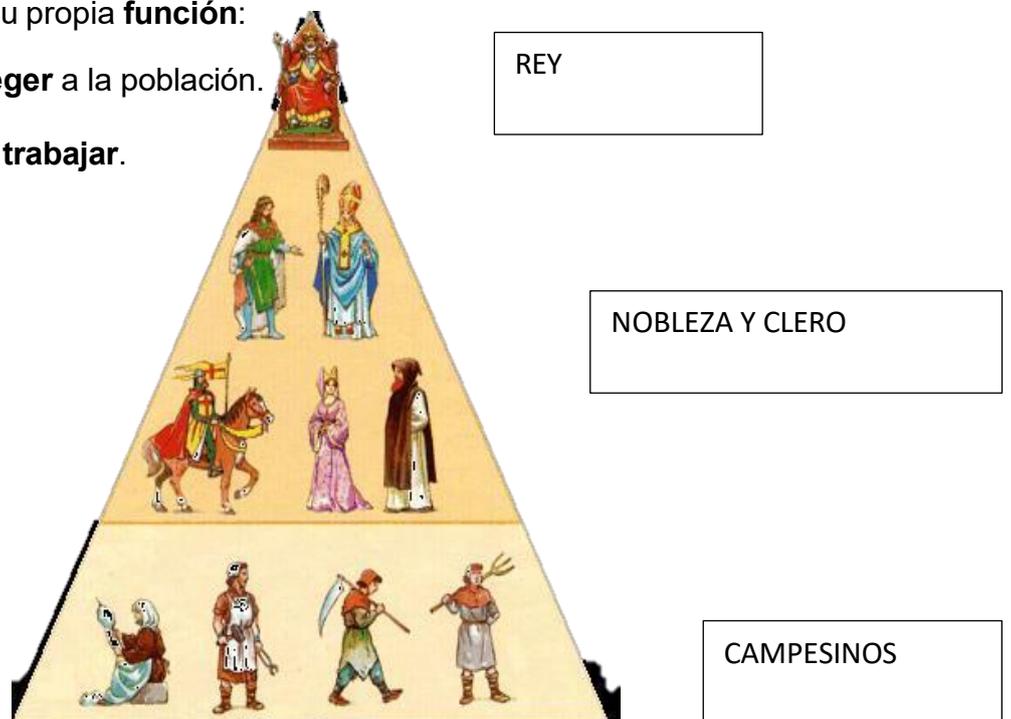
La economía feudal era esencialmente agraria. Se desarrollaba en los feudos o señoríos, que tenían dos partes:

- La reserva señorial: parte del feudo que se quedaba el señor para él y que comprendía el castillo; tierras de labor; pastos; bosques; ríos; cantera si hubiera. Los siervos y campesinos del feudo trabajaban para el señor y este les cobraba impuestos por el uso de aquellas partes comunes.
- Los mansos: pequeñas parcelas cedidas por el señor a los campesinos, a cambio de diversos trabajos o pagos. Estos últimos podían ser en dinero, en la entrega de una parte de la cosecha u horas gratis de trabajo en el castillo o en la reserva señorial.

La sociedad se encontraba dividida en tres estamentos. Los estamentos eran grupos sociales a los que se pertenece por nacimiento y se comportan como fronteras sociales que nadie puede cruzar. Estos estamentos eran: la nobleza, el clero y el campesinado. Además, era una sociedad desigual porque dos de los estamentos, la nobleza y el clero, eran privilegiados; mientras que el otro no lo era. Los privilegios eran poder participar en las tareas de gobierno, no pagar impuestos, recibirlos de sus vasallos y administrar justicia en sus feudos.

Cada grupo tenía su propia **función**:

- Nobleza: **proteger** a la población.
- Clero: **orar**.
- Campesinado: **trabajar**.



Pirámide de la sociedad estamental. Fuente: Wikimedia. Autor: Judith 018. Licencia creative commons.

La caída del Imperio Romano de Occidente en el año 476 en manos de los pueblos germánicos supuso un cambio tan radical que, a partir de este momento, hablamos de un nuevo periodo de la historia: la Edad Media.

**El fin de la Edad Media** está protagonizado por dos grandes acontecimientos:

## **Tema 2. La península Ibérica durante la Edad Media**

### **2.1 Al Ándalus.**

#### **2.2 Reinos cristianos.**

La Edad Media que se vivió en la península Ibérica fue muy particular. En ella, se va a producir la invasión del mundo árabe, creando aquí un nuevo reino: Al Ándalus, y, a la vez, los cristianos van a ir recuperando el territorio perdido en el proceso conocido como "Reconquista". Este fenómeno tendrá como consecuencia una mezcla de culturas que se convertirá en una seña de identidad.

### **2.1 Al Ándalus.**

La historia de Al Ándalus se extiende desde el año 711 al 1492. Dividimos todo este periodo en las siguientes fases:

- Emirato Dependiente (711-756).
- Emirato Independiente (756-929).
- Califato de Córdoba (929-1031).
- Reinos de Taifas (1031-1090).
- Unificación Almorávide (1090-1145).
- Unificación Almohade (1147-1212).
- Reino Nazarí de Granada (1238-1492).

#### **2.1.1 Conquista y Emirato Dependiente (711-756).**

La llegada de los musulmanes a la península Ibérica se debió a la crisis interna de la monarquía visigoda y al movimiento expansivo del Islam desde el año 634.

En el año 711, tropas formadas por árabes y bereberes cruzaron el estrecho de Gibraltar y derrotaron a los visigodos en la batalla de Guadalete. A partir de este momento, se produjo una rápida ocupación de la península, pues los musulmanes contaban con la ayuda de los visigodos descontentos y con la pasividad de la población hispanorromana.

Este rápido avance fue detenido en las montañas cántabras, en la **batalla de Covadonga (722)**. La victoria cristiana supuso el nacimiento del reino de Asturias.

El territorio peninsular conquistado por los musulmanes se incorporó al imperio árabe de los omeyas de Damasco, formando un Emirato Dependiente del califa de Damasco.

### 2.1.2 Emirato Independiente (756-929).

Abderramán I, joven príncipe de la familia omeya, huye de la matanza de su familia por los abasíes y se instala en Al Ándalus. Allí, consigue hacerse con el poder y proclama el Emirato Independiente de Al Ándalus. Esto significa que se independiza políticamente, pero respeta al califa de Bagdad como la máxima autoridad religiosa del Islam. Sus sucesores tuvieron que hacer frente a diversos problemas internos, lo que provocó el abandono de todo el territorio peninsular situado en la margen norte del río Duero. Por su parte, los cristianos del norte aprovecharon esta crisis para iniciar un lento avance, que se empezó a conocer con el nombre de Reconquista.

### 2.1.3. Califato de Córdoba (929-1031).

Abderramán III afrontó los graves problemas tanto internos como externos y, una vez superados, se proclamó califa. Es decir, ya no reconocía la autoridad religiosa del califa de Bagdad.

Este periodo es el de mayor esplendor de Al Ándalus. Abderramán III construyó una ciudad en las afueras de Córdoba (Medina Azahara) para su disfrute personal y convirtió a la capital cordobesa en la principal ciudad de Occidente.



Mapa del Califato de Córdoba. Fuente: Wikimedia. Licencia creative commons.

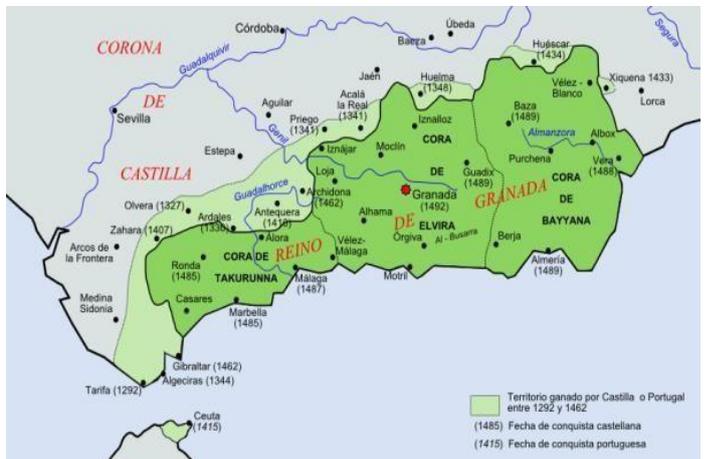


### 2.1.6 Imperio Almohade (1147-1212).

Los almohades protagonizaron un segundo intento de unificación de las taifas. Una gran victoria sobre Alfonso VIII en la batalla de Alarcos (1195), que puso en peligro la ciudad de Toledo, fue el momento de su máximo esplendor. La reacción de todos los reinos cristianos, con Alfonso VIII a la cabeza, unificando sus fuerzas, permitió la derrota de las tropas almohades en la batalla de las Navas de Tolosa (1212), con la que comenzó su declive y un nuevo impulso a la reconquista cristiana.

### 2.1.7 Reino Nazarí de Granada (1238-1492).

En Granada, Muhammad I se rebeló contra los almohades en 1232 y se proclamó sultán. El territorio abarcaba una amplia zona en el sur de la península, que comprendía las actuales Málaga, Granada y Almería. El reino sobrevivió casi dos siglos gracias al apoyo exterior que recibía del norte de África y a su riqueza interna, con la que pagaba parias (impuestos) a los cristianos.



Mapa del Reino Nazarí de Granada. Autor: Té y Kryptonita. Fuente: Wikimedia. Licencia creative commons.

Los Reyes Católicos emprendieron la guerra de conquista del último reino musulmán, que concluyó con la incorporación definitiva del Reino de Granada en 1492. Así desapareció el último territorio musulmán de la península Ibérica.

### Economía y sociedad de Al Ándalus.

La **base económica** de Al Ándalus fue la **agricultura**. Se perfeccionaron las técnicas de regadío, generalizándose el uso de acequias y norias. Además, se introdujeron nuevos cultivos como el arroz; los cítricos; la caña de azúcar; el azafrán o el algodón. La artesanía, sobre todo artículos de lujo, alcanzó un gran desarrollo. Respecto al comercio, las ciudades desempeñaron un papel fundamental con sus zocos o mercados. El comercio exterior fue también importante por el dominio de la vertiente meridional y oriental del Mediterráneo,

así como por el control de oro sudanés.

En cuanto a la **sociedad**, la élite eran los conquistadores:

- **Árabes**: se quedaron con los mejores cargos y tierras.
- **Bereberes**: procedían del Norte de África y era más numerosos, pero no obtuvieron tantos beneficios de la conquista.

Con respecto a los grupos de hispanos:

- **Muladíes**: cristianos convertidos al Islam.
- **Mozárabes**: continuaban siendo cristianos y mantuvieron sus propias leyes y costumbres a cambio de pagar impuestos.
- **Judíos**.

### **Arte de Al Ándalus**

La cultura musulmana es iconoclasta, es decir, no permite representar figuras animales ni humanas. Por ello, las principales manifestaciones artísticas son la arquitectura y las artes menores (artesanía del cuero, oro, marfil, etc.).

Así, lo esencial del arte musulmán radica en la **arquitectura y la decoración**. Como el Islam se extendió velozmente, era necesario construir muy rápido. Por esta razón, fue habitual la reutilización de elementos constructivos preexistentes y el uso de materiales pobres que proporcionan una construcción acelerada como: mampostería, madera, ladrillo y yeso.

Estos materiales no soportan mucho peso, así que los edificios suelen ser horizontales. Los arcos y bóvedas tienen sentido decorativo y los elementos estructurales, que sostienen el peso de los edificios, son pilares y columnas. Estas últimas van a ser delgadas y con diversos tipos de capiteles. El **arco de herradura**, característico de la arquitectura musulmana, es tomado de los visigodos y, además, se emplea el arco lobulado o polilobulado y el de mocárabes, así como las cúpulas, ya que consideraban que les acercaba a Alá.

La riqueza decorativa es un carácter esencial de este arte. Son frecuentes los temas vegetales (**ataurique**) y la decoración geométrica (**lacería**). En combinación con ellos, suele aparecer la decoración con escritura musulmana (**epigráfica**). No obstante, en general destaca el contraste entre un exterior pobre y un interior muy decorado.

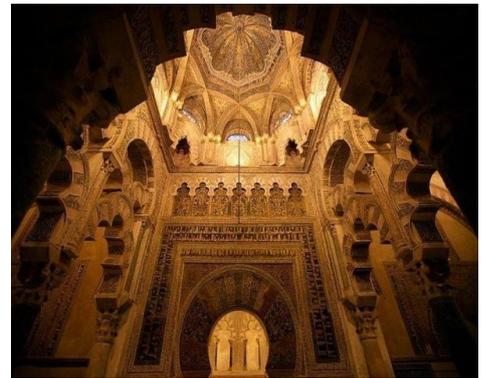
La **luz y el agua** tienen un papel muy importante en la arquitectura musulmana. Las celosías de madera y yeserías se usan para crear **juegos de luz**, lo que permite crear una decoración cambiante en el edificio a lo largo del día. El agua, también, es esencial. Estanques, canales y fuentes organizan las estancias y aportan efectos brillantes y de espejo.

En las construcciones musulmanas destacan las mezquitas, palacios y fortalezas (alcazabas). Los ejemplos más destacados de la península Ibérica son:

- **Mezquita de Córdoba.**
- **Aljafería de Zaragoza.**
- **Alhambra de Granada.**
- **Medina Azahara.**
- **Giralda de Sevilla.**



**Interior de la Mezquita de Córdoba.** Fuente: Wikimedia. Autor: Alex Proimos. Licencia creative commons.



**Interior de la Mezquita de Córdoba.** Fuente: Wikimedia. Autor: Américo Toledano. Licencia creative commons.



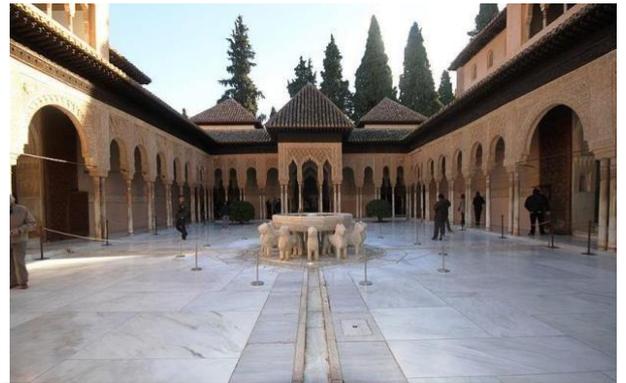
**Aljafería de Zaragoza.** Fuente: Wikimedia. Autor: Turol Jones. Licencia creative commons.



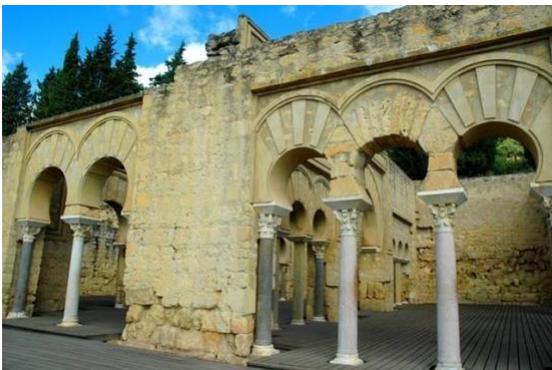
**Aljafería de Zaragoza.** Fuente: Wikimedia. Autor: Francis Raher. Licencia creative commons.



**Alhambra de Granada.** Fuente: Wikimedia. Autor: Jebulon. Licencia creative commons.



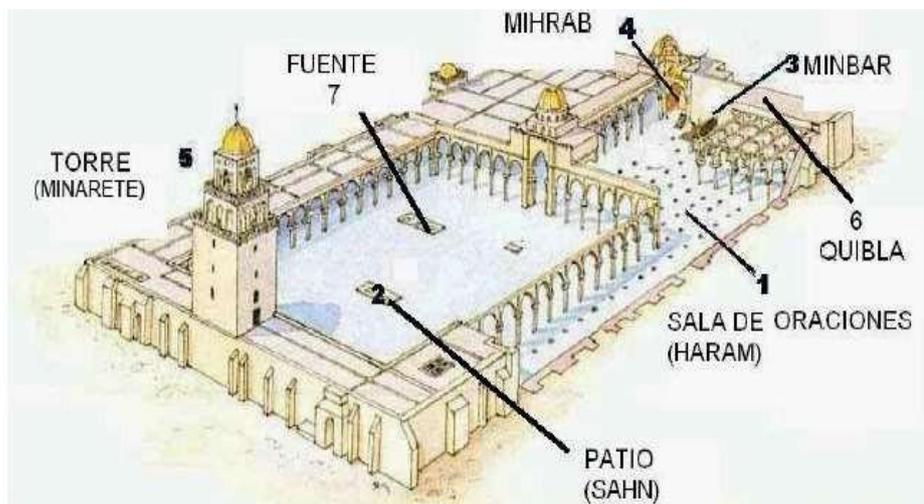
**Alhambra de Granada.** Fuente: Wikimedia. Autor: Jose Luiz. Licencia creative commons.



**Medina Azahara.** Fuente: Wikimedia. Autor: ulybug. Licencia creative commons.



**Giralda de Sevilla.** Fuente: pixabay. Autor: noiresur. Licencia creative commons.



La mezquita consta de tres partes básicas: el patio o *shan* y el santuario, y el *alminar* o *minarete* - torre para llamar a la oración..

## **2.2 Reinos cristianos.**

Cuando los musulmanes entraron en la península Ibérica, los cristianos se refugiaron en las zonas montañosas del norte. Este es el origen de los reinos cristianos:

- En la Cordillera Cantábrica o núcleo cantábrico surge el reino de Asturias.
- En la zona del Pirineo o núcleo pirenaico surge la Marca Hispánica y, de ella, el reino de Pamplona, el Condado de Aragón y los Condados Catalanes.

### **2.2.1 El núcleo cantábrico. Del reino de Asturias a Castilla.**

El reino de Asturias surge tras la victoria de Pelayo (un jefe o caudillo militar) frente a un ataque musulmán en la Batalla de Covadonga en el año 722. Alfonso I y Alfonso II extendieron su territorio hacia el oeste, llegando a ocupar buena parte de Galicia. La capital se instaló en Oviedo y se recuperaron leyes visigodas. En el siglo IX, Alfonso III aprovechó la debilidad musulmana para expandir el reino de Asturias y, poco a poco, llegaron hasta el río Duero.

El aumento de territorios al sur fue tan importante que el rey Ordoño II trasladó su corte a León en el año 914. Así, en el siglo X, el reino de Asturias pasó a denominarse reino de León.

La mayoría de los ataques musulmanes tenían lugar en el este del reino de León. Para hacerles frente, los reyes leoneses construyeron en esa zona numerosos castillos, gobernados cada uno por un conde con poder militar y la propiedad de esas tierras. Debido al gran número de castillos, esta tierra pasó a llamarse Castilla.

Poco a poco, estos condes comenzaron a actuar con cierta independencia del reino de León. En el siglo X, Fernán González (un conde de esta zona) aprovechó las disputas internas del reino de León para unir los condados bajo su autoridad e independizarse del reino de León. Así nació el condado de Castilla, que en el siglo XI se incorporó al reino de Pamplona, gobernado por Sancho III el Grande. El monarca cedió el territorio a su hijo Fernando, quien se casó con la heredera del reino de León, de manera que Fernando I fue el primer rey de Castilla y León.

El reino de Castilla y el reino de León se unieron y separaron en varias ocasiones. La unión definitiva llegará en 1230 con Fernando III el Santo. Tras esta unión el reino de Castilla y León pasó a llamarse Castilla.



Los castellanos avanzaron por el oeste y el centro, ocupando el valle del Guadiana, del Guadalquivir, Huelva y Cádiz. En el siglo XIV, se estabilizó la frontera hasta el avance definitivo en el siglo XV. Finalmente, los Reyes Católicos tomaron Granada en 1492.

En el este, Aragón avanzó sobre todo con Jaime I el Conquistador y sus sucesores, que se hicieron con las Islas Baleares, Valencia y Alicante. Las tropas castellanas y aragonesas se encontraron en Murcia.

#### 4. El gobierno de Castilla y Aragón.

El gobierno de los reinos cristianos recayó en monarcas que consideraban que su poder procedía de Dios. Sin embargo, existían diferencias importantes entre ellos:

En **Castilla**, la **monarquía era unitaria**, es decir, existían un rey, unas leyes y unas cortes para todo el territorio. Las principales instituciones eran:

- **Rey:** compartía poder con los grandes nobles, era la máxima autoridad y acumulaba muchos poderes. A la hora de gobernar se ayudaba de la Curia Regia, la Cancillería, la Hacienda y la Audiencia.
- **Cortes:** órgano de consulta de los reyes, formado por nobles, clero y representantes de las ciudades.
- **Municipios:** los cabildos (ayuntamientos) estaban controlados por la nobleza (regidores). Para controlar a los cabildos y regidores, los reyes crearon los corregidores, representantes del rey en los cabildos.

En la Corona de **Aragón**, la **monarquía era federativa**, es decir, los distintos territorios (Aragón, Cataluña, Valencia y Baleares) compartían rey, pero cada territorio tenía sus propias instituciones y sus propias leyes. Las principales instituciones aragonesas eran:

- **Corte Real:** rey y consejeros.
- **Virrey:** representante del rey en cada territorio.
- **Cortes:** propias en cada reino: Aragón, Cataluña y Valencia. La **Generalidad o Diputación del General** se encargaban de hacer cumplir la ley, recaudar

impuestos y organizar el ejército.

## 5. La repoblación.

Para consolidar el dominio de los territorios conquistados a los musulmanes, se procedió a la repoblación o instalación de población cristiana sobre ellos. En un primer momento, fue mediante el sistema de apropiación de la tierra denominada **presura o aprisio**. Esta fue realizada por campesinos, monasterios y nobles, acompañados de sus siervos y colonos y se dio, sobre todo, en la zona norte de la península Ibérica.

Al avanzar las conquistas cristianas, los monarcas impulsaron la repoblación del territorio conquistado por otros sistemas:

- La **repoblación concejil** predominó entre los ríos Duero y Tajo y en el valle del Ebro. Este sistema consistía en dividir el territorio conquistado en municipios, formados por una villa o ciudad y su término municipal. Además, se concedía un **fuero** que otorgaba privilegios a los habitantes de estas localidades.
- La **repoblación de las órdenes militares** se dio, fundamentalmente, entre el río Tajo y Sierra Morena y en los valles del Turia y Júcar. Las órdenes militares recibieron extensos señoríos llamados **maestrazgos** a cambio de defender el territorio.
- El **repartimiento** se utilizó en el valle del Guadalquivir, Murcia, la fachada levantina y las Baleares. El rey otorgaba tierras a quienes le habían ayudado en las conquistas. Los principales beneficiarios fueron las órdenes militares, los nobles y la Iglesia.

## Tema 3. La Baja Edad Media en Europa. Arte Románico y Gótico.

### 3.1 La expansión económica y el renacer de las ciudades.

### 3.2 La artesanía y el comercio.

### 3.3 Las ciudades medievales.

### 3.4 La crisis del siglo XIV.

### 3.5 El arte Románico.

### 3.6 El arte Gótico.

#### 3.1 La expansión económica y el renacer de las ciudades.

A partir del siglo XI, se producen grandes cambios en la economía y en la sociedad de Europa occidental. Estas transformaciones están asociadas con una expansión de la economía medieval que se traducirá en sustanciales incrementos de la producción agrícola, el consecuente incremento demográfico y la renovada vitalidad de las ciudades.

Es importante mencionar que se pasó de la inseguridad y las continuas guerras de la Alta Edad Media a una época de paz motivada por:

- **Fin de las grandes oleadas de invasiones:** los vikingos conquistan Inglaterra en el siglo XI. Las dinastías normandas (vikingas) se hacen con los tronos de Inglaterra y el norte de Francia.
- **Tregua de Dios:** pactos entre señores feudales para mantener la seguridad en caminos y limitar las guerras.

En la agricultura, se introdujeron una serie de innovaciones técnicas que aumentaron la productividad, es decir, tuvo lugar una expansión agraria. El **arado de vertedera** y la rotación trienal fueron algunos de los avances más destacados. También fue muy importante la roturación, ya que permitió la puesta en cultivo de nuevas tierras.

Una de las principales consecuencias de la expansión agraria fue el crecimiento demográfico. Gracias al incremento de la producción agrícola, la población estaba mejor alimentada y, por tanto, era más resistente a las enfermedades. El número de habitantes europeos pasó de 45 millones en el

siglo XII a 75 millones en el siglo XIV.

Por otro lado, al aumentar la producción agrícola se generaron excedentes (productos que sobran) que se utilizaron para comerciar. Esto permitió que se desarrollara el comercio y que parte de los campesinos se dedicaran a la artesanía. Estas actividades reactivaron la vida urbana, revitalizando viejas ciudades y creando otras nuevas.

### **3.2 La artesanía y el comercio.**

Las ciudades concentran las actividades artesanales, que eran realizadas a mano en **casas-taller**. Estas se abrían a la calle por la planta baja a través de una tienda.

Los talleres se organizaron en **gremios**: asociaciones de maestros artesanos del mismo oficio (plateros, tejedores, etc.). Los gremios controlaron la producción evitando la competencia, para lo cual regulaban la jornada laboral y los precios. Además, protegían a sus miembros, ayudando a los artesanos enfermos, sus viudas y huérfanos.

En un taller artesanal se podían encontrar tres categorías laborales:

- **El maestro** era el dueño del taller y, para acceder a esta categoría, había que superar un examen consistente en elaborar una “obra maestra”.
- **Los oficiales** trabajaban a sueldo para el maestro.
- **Los aprendices** trabajaban a cambio de aprender el oficio.

Con respecto al comercio, a nivel local se intercambiaban productos en **mercados urbanos diarios o semanales**. A larga distancia, el comercio se concentraba en las principales ciudades donde se vendían artículos procedentes de lugares lejanos en las **ferias** y muchas de ellas tenían lugar una vez al año.

### **3.3 Las ciudades medievales.**

Como ya hemos mencionado, desde el siglo XI se produjo un resurgir de la vida urbana, gracias a la artesanía y al comercio. En torno a los mercados, aparecieron barrios de artesanos y comerciantes conocidos como **burgos**. Estos acabaron convirtiéndose en ciudades y sus pobladores fueron denominados **burgueses**. Esta palabra acabó designando a una nueva clase social, incluida dentro de los **no privilegiados** y caracterizada por **enriquecerse y ganar dinero**

**gracias a su trabajo.**

Las ciudades lograron un **fuero o carta puebla**, es decir, un documento concedido por el rey que garantizaba sus derechos y les permitía un gobierno autónomo, libre de la dependencia feudal. Este hecho fue muchas veces usado por los reyes como fórmula para buscar apoyos frente a los nobles. Así pues, el gobierno de las ciudades recayó en un **consejo y unos magistrados** (alcaldes, burgomaestres), que celebraban sus reuniones en un edificio llamado **ayuntamiento**.

Según su riqueza, en la **sociedad urbana** se diferenciaban varios grupos:

- **El patriciado urbano**, formado por los comerciantes, los banqueros más ricos y los dirigentes de los principales gremios, los cuales acapararon el gobierno de la ciudad.
- **El común** incluía al resto de la población urbana. En algunas ciudades, además, existían minorías de judíos que vivían en barrios denominados **juderías**.

El desarrollo de las ciudades trajo también desde el siglo XI un renacimiento cultural. Se crearon escuelas urbanas, catedralicias o municipales y aparecieron las universidades, como asociaciones de maestros y estudiantes. Entre ellas destacaron las de París, Oxford, Bolonia y Salamanca. A partir del siglo XIV, fueron fundadas y protegidas por los reyes.

### **3.4 La crisis del siglo XIV.**

En el siglo XIV, toda Europa sufrió una profunda crisis que interrumpió la prosperidad de los siglos anteriores. Sus causas fueron las siguientes:

- **Malas cosechas** debido a inundaciones y al agotamiento de las tierras por sobrexplotación. Todo esto provocó subidas de precios y crisis de abastecimiento; se generalizaron las hambrunas y la desnutrición, con lo que la población quedó más vulnerable frente a las epidemias.
- **Continuas guerras**, destacando la Guerra de los Cien Años (1337-1453) entre Francia e Inglaterra.
- **Epidemia de peste negra** (1348-1352) que causó la muerte a un tercio de la población europea.

### 3.5 El Arte Románico.

El Románico es el **primer arte internacional de la cultura occidental**, pues todo el territorio siguió el mismo estilo por primera vez. Esto se vio favorecido porque toda Europa tenía una misma religión: el Cristianismo. La importancia de la religión y de la Iglesia hará que las manifestaciones artísticas sean esencialmente religiosas.

Este arte se beneficia del desarrollo de la economía y del crecimiento demográfico, ya que las nuevas aldeas deseaban contar con su propia iglesia. Además, los monasterios y las rutas de peregrinación van a difundir este nuevo estilo.

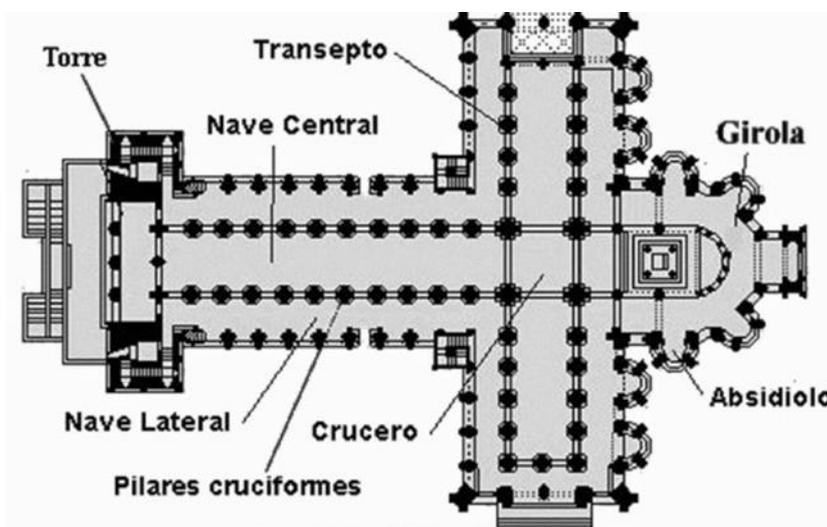
En cuanto a su denominación, se trata de un arte de base romana, por eso se le calificó como románico.

#### 3.5.1. Arquitectura románica.

**La principal construcción del románico son las iglesias.** Para su edificación se utiliza la piedra en forma de sillares bien labrados. Las plantas suelen ser de cruz latina con 3 o 5 naves.

Además, se crea el modelo de **iglesia de peregrinación** con tribuna y girola para facilitar el acceso de los fieles a las reliquias sin interrumpir las celebraciones religiosas.

Son elementos característicos de este estilo el **arco de medio punto**, así como la **austeridad decorativa**.



**BÓVEDAS**

Hasta el s. XII se utilizaron bóvedas como la de los etruscos y los romanos.

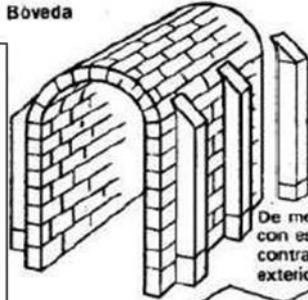
Los monjes emplearon sobre todo bóvedas de medio punto o de cañón seguido.

Prevalcieron las bóvedas de medio cañón reforzadas con grandes arcos de medio punto lanzados de pared a pared.

También se construyeron con:

- Bóvedas de arista: formadas por la intersección de dos bóvedas de cañón; utilizada en las naves laterales.
- La cúpula.

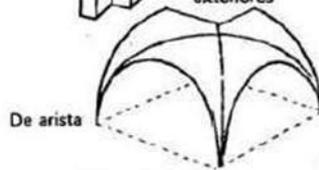
Bóveda



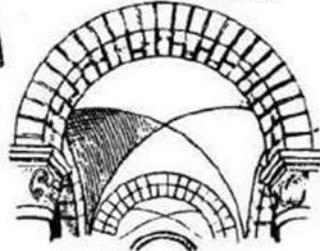
De medio cañón con estribos o contrafuertes exteriores



De medio cañón reforzado por arcos fajones o perpiños



De arista



De arista con los tramos de arista separados por perpiños



De cuarto de esfera

Algunos de los edificios más destacados del Románico son:

- Catedral de Santiago de Compostela.
- San Martín de Frómista.
- San Clemente de Tahull.



**Iglesia San Martín de Frómista.** Fuente: Wikimedia. Autor: Miquel Colomer Planagumà. Licencia creative commons



**Interior catedral Santiago de Compostela.** Fuente: aena. Autor: José Luis Filpo Cabana. Licencia creative commons



**Iglesia San Clemente de Tahull.** Fuente: Wikimedia. Autor: Ángela Llop. Licencia creative commons

### 3.5.2. Escultura románica.

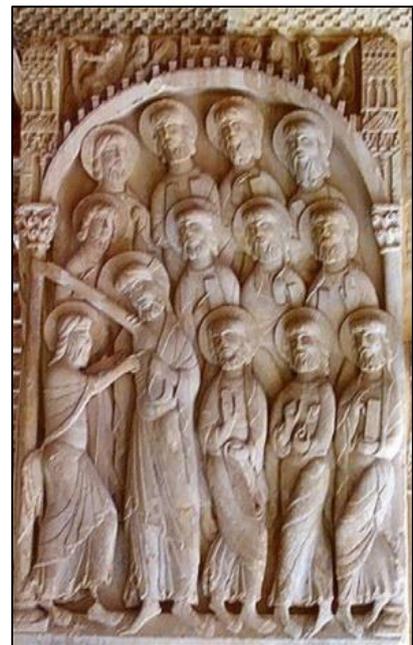
En el románico, la escultura tiene función **didáctica** (enseñar la religión), **moralizante** (dictar el bien y el mal) y **decorativa**. La temática es esencialmente **religiosa**. Una escena frecuente es Dios impartiendo justicia (**Pantocrátor**) y el juicio final. Es característico el **hieratismo**, la ausencia de movimiento y la **jerarquización** (ordenación de las figuras según su importancia).

Algunos ejemplos de escultura románica son:

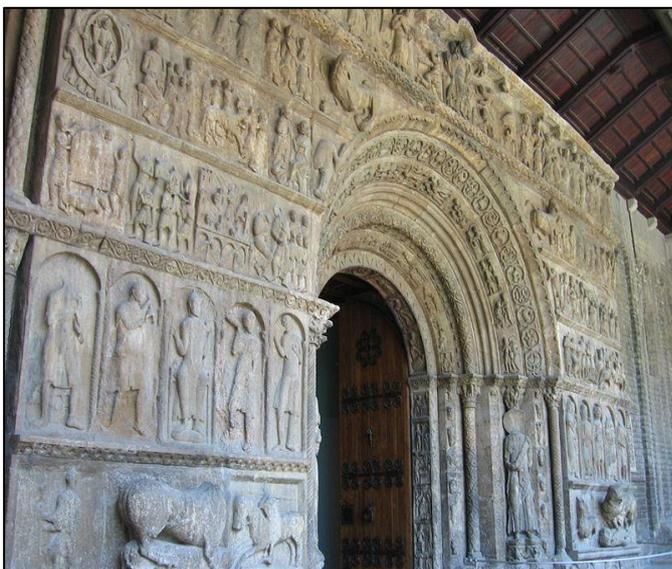
- Pórtico de la Gloria.
- Duda de Santo Tomás de Santo Domingo de Silos.
- Santa María de Ripoll.
- 



**Pórtico de la Gloria.** Fuente: Wikimedia. Autor: José Antonio Gil. Licencia creative commons



**Duda de Santo Tomás** Fuente: Wikimedia. Autor: Sailko. Licencia Creative Commons



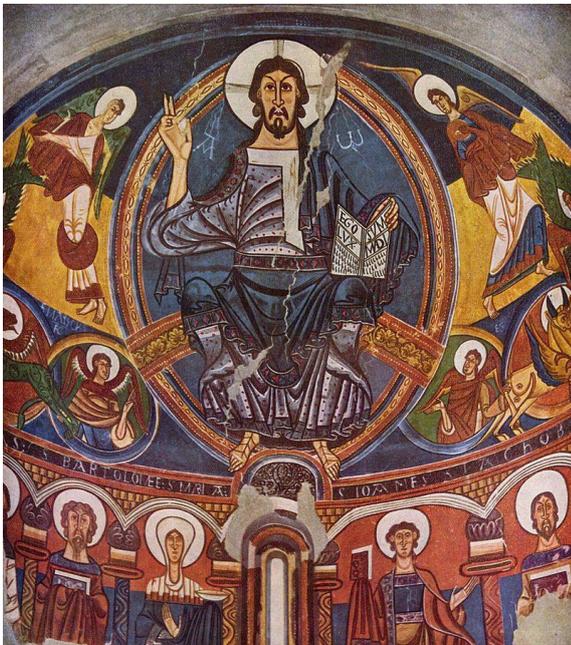
**Pórtico de Santa María de Ripoll.** Fuente: Wikimedia. Autor: Canaan. Licencia Creative Commons

### 3.5.3. Pintura románica.

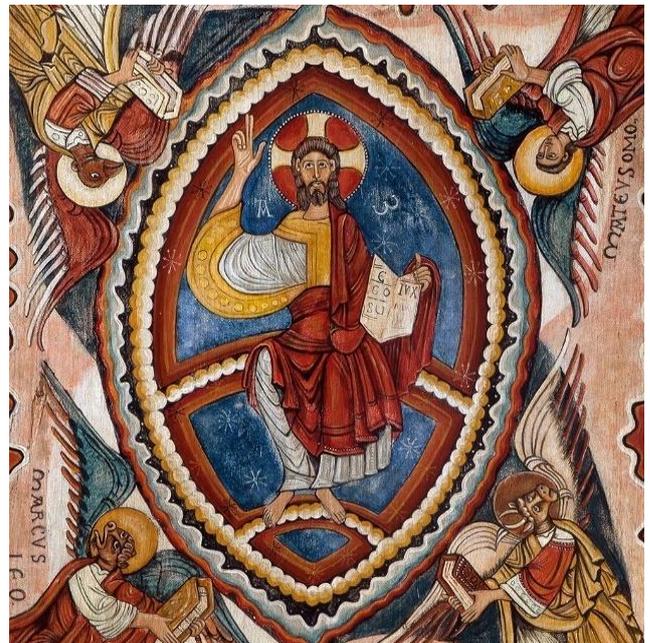
Se trata sobre todo de pintura al **fresco** (paredes) y sobre **tabla**. Tiene las **mismas funciones que la escultura**: didáctica, moralizante y decorativa. En cuanto a la técnica es muy sencilla, con la línea muy marcada y figuras planas, sin volumen ni profundidad. No obstante, presentan una gran **expresividad** y son habituales el hieratismo y la jerarquización de las figuras. La temática también es **religiosa** y suelen representarse escenas de la Biblia, del Evangelio o de la vida de los santos.

Algunos ejemplos de la pintura románica son:

- San Clemente de Tahull.
- San Isidoro de León.



**San Clemente de Tahull.** Fuente: Wikimedia. Autor: Javi Guerra Hernando. Licencia creative commons



**San Isidoro de León.** Fuente: Wikimedia. Autor: José Luis Filpo Cabana. Licencia creative commons

### 3.6 El arte Gótico.

Se desarrolla desde el siglo XIII al XV promovido por el renacer de las ciudades y por un cambio fundamental en la religión que pretende acercarse a sus fieles. Se trata de un arte urbano y más humano donde la burguesía tendrá un papel muy importante.

### 3.6.1. Arquitectura gótica.

La catedral es el edificio principal de la arquitectura gótica. Además, será el símbolo de las ciudades y todos sus habitantes se implicarán en su construcción. Una de sus características más llamativas es su verticalidad, ya que los nuevos conocimientos y técnicas permitieron construir edificios más altos y luminosos.

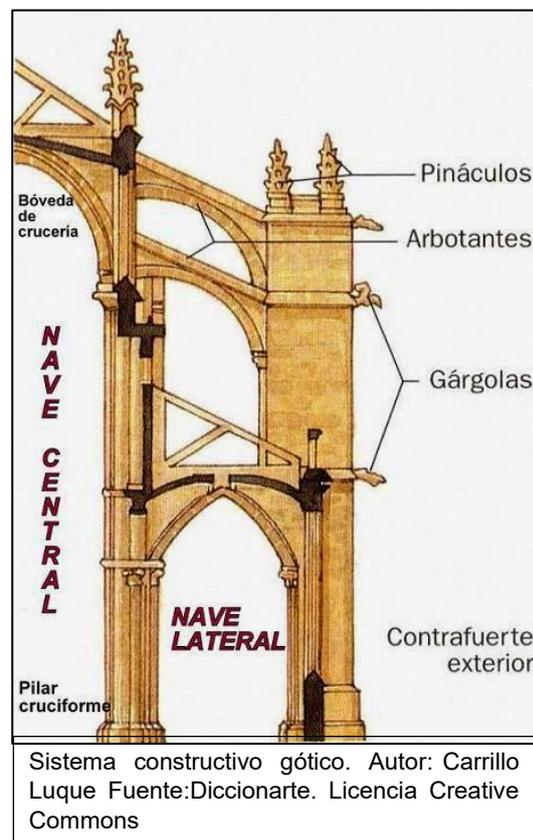
En este estilo, se utilizaron el **arco apuntado** y la **bóveda de crucería** porque reparten el peso del edificio y lo distribuyen mediante los **arbotantes** hacia los **contrafuertes** (pilares y columnas que se separan del muro).

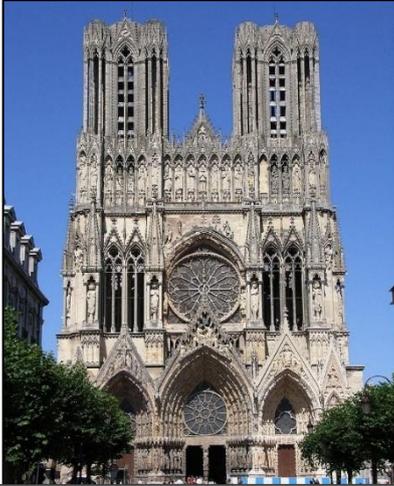
La verticalidad y, sobre todo, la nueva estructura gótica permitieron aumentar el espacio destinado a los **ventanales**. La luz es fundamental en la arquitectura gótica, ya que se utilizaba para hacer sentir a los fieles que, al entrar en la catedral, lo hacían en la Jerusalén celeste. Además, para generar esa sensación, los **ventanales y rosetones se cubrían con vidrieras**.

Respecto a las fachadas, son frecuentes las compuestas por tres pórticos y dos torres.

Frente a la austeridad del románico, en el gótico prolifera la **decoración** a base de pináculos, gabletes, chapiteles, doseletes, gárgolas, etc.

El hecho de que crecieran las ciudades hizo que, además de la catedral, se demandaran nuevos edificios como lonjas, ayuntamientos y palacios. Entre las catedrales más importantes del gótico destacan **la Catedral de Reims y la Catedral de Notre-Dame** en Francia y en España las catedrales de **León, Burgos, Toledo y Palma de Mallorca**, así como la iglesia de **Santa María del Mar en Barcelona**.





**Catedral de Reims.** Fuente: Wikimedia. Autor: Charlenda. Licencia creative commons



**Catedral de Notre Dame.** Fuente: Wikimedia. Autor: Miranda. Licencia creative commons



**Catedral de Toledo.** Fuente: Wikimedia. Autor: Michal Osmanda. Licencia creative commons



**Catedral de León.** Autora: Teresa Fernández. Licencia creative commons



**Catedral de Palma de Mallorca.** Fuente: Pixabay. Autor :Matthias Lemm. Licencia creative commons



**Interior de Santa María del Mar,** Barcelona. Wikimedia. Autor: amaianos. Licencia creative commons

### 3.6.2 Escultura gótica.

En un principio, la escultura va asociada a la arquitectura, pero, poco a poco, tiende a liberarse del marco arquitectónico y adquiere mayor movilidad. Las obras van ganando en **realismo y naturalismo** y, por ello, se habla de **humanización**. Además, la característica curva gótica otorga **movimiento** a las esculturas.

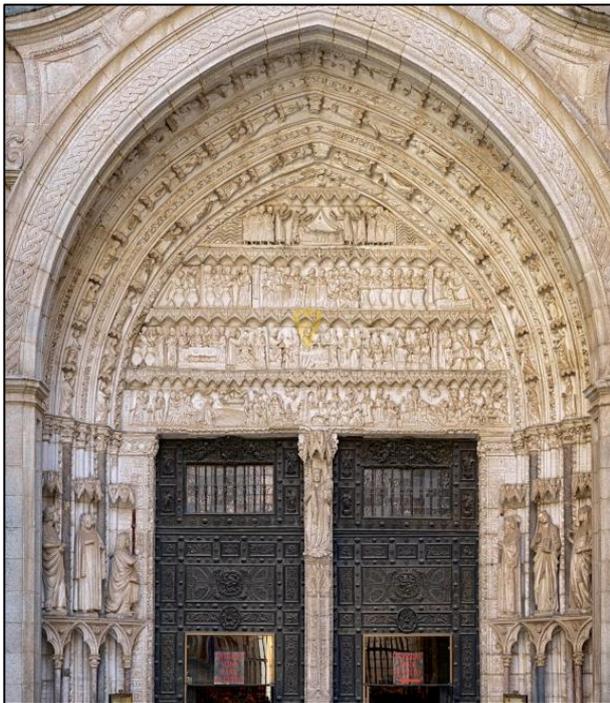
En cuanto a la temática, suele ser religiosa.

En España, se encuentran ejemplos escultóricos en:

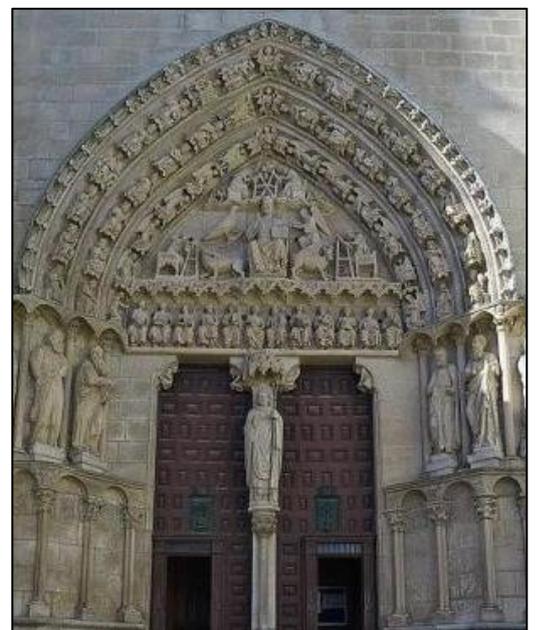
- Catedral de Toledo: Puerta del Reloj y Virgen Blanca.
- Catedral de Burgos: Pórtico del Sarmental.



**Virgen Blanca** Fuente: Wikimedia. Autor: Miguel Hermoso. Licencia creative commons



**Puerta del reloj de la Catedral de Toledo.** Fuente: Wikimedia. Autor: Johnbojaen Licencia creative commons



**Pórtico del Sarmental.** Fuente: Wikimedia. Autor: José Luis Filpo Cabana. Licencia creative commons

### 3.6.3 Pintura gótica.

La realización de vidrieras hace que la pintura mural vaya desapareciendo y aumenten las obras sobre tabla. Su principal característica es un mayor **naturalismo**. Las representaciones de personajes sagrados y santos se humanizan y expresan sentimientos. Además, hay un gusto por el uso del dorado, sobre todo en los fondos.

En **Italia** destacan:

- **Simone Martini** con **La Anunciación**.
- **Giotto**, genio de la pintura, con obras como **“El Beso de Judas”**.



**Simone Martini, La Anunciación.** Fuente: Wikimedia.  
Autor: Miguel Hermoso. Licencia creative commons



**Giotto, El Beso de Judas.** Fuente:snl. Licencia creative commons

En **Flandes** adquiere mucho desarrollo la denominada pintura flamenca, caracterizada por el detallismo y las calidades de los objetos. Las figuras más representativas son:

- **Jan Van Eyck**, con obras como **“El Matrimonio Arnolfini”**.
- **Van der Wyden**, **“El Descendimiento”**.



**Jan Van Eyck, El Matrimonio Arnolfini.** Fuente: Wikimedia. Licencia creative commons



**Van der Wyden, El Descendimiento.** Fuente: Wikimedia. Licencia creative commons

## Parte Nº 5. La Edad Moderna.

### Tema 4. Nacimiento de la Edad Moderna. Humanismo y Renacimiento.

#### 4.1 Los cambios en la Edad Moderna. Humanismo.

#### 4.2 Reforma y Contrarreforma.

#### 4.3 Renacimiento.

#### 4.4 El Renacimiento en España.

A finales del siglo XV, comenzó un nuevo periodo histórico: la **Edad Moderna**. Algunos de los acontecimientos que marcaron su inicio fueron la invención de la imprenta (1440), la caída de Constantinopla (1453) y el descubrimiento de América (1492). El suceso que puso fin a esta etapa fue la Revolución Francesa en 1789.

La Edad Moderna estuvo marcada por una serie de acontecimientos:

- a) Formación de las monarquías autoritarias en Europa.
- b) Aparición de nuevas técnicas e inventos.
- c) Crecimiento económico y la aparición del capitalismo comercial.
- d) Circulación rápida de ideas e innovación científico-técnica gracias a la imprenta.
- e) Surgimiento de la cultura y el arte clásicos: Renacimiento y Humanismo.
- f) Descubrimientos geográficos promovidos por España y Portugal que abrieron a los europeos a nuevos mundos.

#### 4.1 Los cambios en la Edad Moderna. Humanismo.

##### 4.1.1 Cambios políticos.

Al principio de la Edad Moderna, los reyes de varios países europeos impusieron su autoridad sobre la nobleza. A esta nueva fórmula se le conoce como **monarquía autoritaria**. Algunos ejemplos fueron los Reyes Católicos, Luis XI de Francia y Enrique VII de Inglaterra.

Los instrumentos que utilizaron los monarcas para fortalecer su poder fueron:

- Creación de un **ejército** permanente de soldados profesionales.
- Cobro regular de **impuestos**.
- Creación de la **burocracia** para el control de la administración, justicia y

hacienda.

- Formación de una **diplomacia permanente** para establecer contactos internacionales y obtener información de otros reinos.

#### 4.1.2 Cambios económicos.

El cambio económico más importante fue el nacimiento del **capitalismo comercial**, impulsado por el auge de la burguesía en las ciudades. Este sistema se caracteriza por:

- Aumento de la **circulación monetaria**, favorecido por la llegada de metales preciosos (oro y plata) desde América.
- **Incremento de la demanda**, debido al crecimiento demográfico europeo y la ampliación de los mercados de ultramar.
- Nacimiento de la **banca** que acumulaba dinero y concedía créditos (préstamos) con interés.
- Uso de la **letra de cambio**: documento que permitía cobrar una cantidad sin transportar dinero en metálico.
- Creación de **consulados** (corporaciones de mercaderes) y lonjas (edificios donde se centralizan las transacciones comerciales).

#### 4.1.3 Cambios sociales.

La sociedad siguió siendo **estamental**, aunque experimentó algunos cambios:

- La **burguesía**, enriquecida con los negocios, se convirtió en un grupo social ascendente e influyó, de forma decisiva, en la transformación política al apoyar a la monarquía frente a la nobleza.
- La **nobleza** continuó siendo un grupo social privilegiado, pero sometida al poder real.
- El **campesinado** inició su liberación de las relaciones de dependencia feudales, si bien la servidumbre perduró en algunos lugares.

#### 4.1.4 Cambios culturales.

El **Humanismo** fue un movimiento intelectual de renovación cultural que nació en Italia en el siglo XV y se extendió por Europa en la primera mitad del XVI.

Se caracterizó por rechazar la idea medieval que situaba a Dios en el centro del universo y colocar en su lugar al hombre (**antropocentrismo**). Esta preocupación por el ser humano hizo que los intelectuales se llamaran humanistas. Estos deseaban rescatar la filosofía y la ciencia de Grecia y Roma clásicas. Así pues, estudiaban obras artísticas, científicas y literarias de la Antigüedad y, además, buscaban explicar la naturaleza a través de la razón y la experimentación.

La nueva cultura pudo desarrollarse muy deprisa debido a la aparición de la **imprensa** que difundía las nuevas ideas a través de los libros, a lo que también contribuyeron las academias y las universidades. Entre los principales humanistas destacan **Erasmus de Rotterdam, Tomás Moro y Nicolás Maquiavelo**.

#### **4.2 Reforma y Contrarreforma.**

Durante el siglo XVI, se rompió la unidad de la Iglesia católica. El movimiento religioso conocido como Reforma protestante hizo que se produjese una **separación de la Iglesia de Roma**. Las causas principales fueron las siguientes:

- **Corrupción**: los altos cargos estaban más interesados en controlar sus riquezas y en su influencia política que en salvar las almas de los fieles.
- **Abusos** de la Iglesia: muchos religiosos tenían amantes, los obispos y arzobispos no residían en sus diócesis o muchos religiosos desconocían el Evangelio. Los cargos religiosos se compraban buscando provecho económico.
- La venta de **indulgencias**: documento que permitía comprar el perdón de los pecados sin tener confesarlos.

##### **4.2.1. La Reforma protestante.**

Martín Lutero expuso, en sus 95 tesis, propuestas contra algunos aspectos de la doctrina católica. El papa León X no las aceptó y le excomulgó. Las ideas básicas del luteranismo fueron:

- Los cristianos se salvan por la fe y no por las buenas obras.
- Libre interpretación de la Biblia, por lo que se debía traducir a las lenguas propias para que todo el mundo pudiera leerla e interpretarla.
- Sacerdocio universal.

- Solo había dos sacramentos: bautismo y eucaristía.
- Supresión del culto a la Virgen y a los santos.
- Rechazo al magisterio del papado.

La doctrina luterana se extendió con bastante rapidez por Alemania. La principal consecuencia fue la **división del cristianismo** y la **aparición de la Iglesia protestante**.

**Otros reformadores** fueron:

- **Calvino**, cuya doctrina está basada en la **predestinación**, según la cual, todos los seres humanos tenían prefijado su destino (la salvación o la condena) por Dios.
- **Enrique VIII** se separó de la Iglesia de Roma al no concederle el Papa el divorcio de su esposa y convirtió al rey en la máxima autoridad de la **Iglesia anglicana**.

#### 4.2.2 La Contrarreforma.

La Iglesia católica respondió con rapidez a la crisis religiosa y al avance del protestantismo. Para ello, utilizó un movimiento renovador que se llamó Contrarreforma. El Papa Paulo III convocó el **Concilio de Trento** (1545-1563) cuyo fin era organizar la Iglesia y definir el dogma católico frente al protestantismo. En él, se adoptaron las siguientes decisiones:

- Reivindicar el valor de las buenas obras para la salvación.
- Definir la doctrina católica y la difundió a través de catecismos.
- Crear seminarios para formar a los sacerdotes y obispos debían residir en sus diócesis.
- Ratificar los siete sacramentos.
- Aceptar la autoridad del Papa.

La gran difusora de las ideas del Concilio de Trento fue la **Compañía de Jesús**, una orden fundada por Ignacio de Loyola en 1540. Sus integrantes, los jesuitas, combatieron la doctrina reformista mediante la predicación, la creación de centros de enseñanza y una cuidadosa preparación de sus miembros. Entre sus normas, tenían la única obediencia al Papa, no a ninguna otra autoridad terrenal.

La influencia política y religiosa de los jesuitas llegó a ser enorme.

### 4.3 Renacimiento.

El Renacimiento nace en Italia y abarca los **siglos XV** (Quattrocento) y **XVI** (**Cinquecento**). Sus características esenciales son el interés por el **arte clásico** de Grecia y Roma y el **antropocentrismo**, es decir, se toma como referencia al ser humano. Los artistas eran humanistas, muchos de ellos eran arquitectos, escultores y pintores. Además de ellos, otra figura relevante es la de los mecenas: familias poderosas que fomentaron el arte renacentista.

El Renacimiento se suele dividir en **dos periodos**:

- El **Quattrocento** se desarrolló en el **siglo XV** y su centro artístico fue **Floencia**, gracias al mecenazgo de los Medici.
- El **Cinquecento** se corresponde con el **siglo XVI** y su centro artístico fue **Roma**, debido al mecenazgo del papado.

#### 4.3.1 Arquitectura renacentista.

La fuente de inspiración principal fueron los edificios clásicos. Por ello, se usan **elementos constructivos clásicos**: órdenes, arco de medio punto, cúpula de media naranja, arcos, etc. Para los artistas era esencial el **orden, la proporción y la simetría**. Así pues, las plantas se diseñan con perfección matemática: centralizadas, basilicales, de cruz griega y latina, etc.

En cuanto al tipo de construcciones, además de **iglesias**, se realizan también **edificios civiles**: palacios, villas, bibliotecas, etc...

En el **Quattrocento** destacan los siguientes artistas y obras:

- **Filipo Brunelleschi**: **cúpula de la catedral de Floencia** e iglesia de San Lorenzo.
- **León Bautista Alberti**: **palacio Rucellai** y la iglesia de Santa María Novella.

En el **Cinquecento**, la decoración va perdiendo protagonismo frente a la pureza de los volúmenes. Los principales arquitectos son:

- **Bramante**. Uno de las principales obras es **San Pietro in Montorio**.
- **Miguel Ángel Buonarroti**. **Cúpula de la Basílica de San Pedro del Vaticano**.



**Brunelleschi, cúpula de la catedral de Florencia.** Fuente: pxhere. Licencia creative commons



**Brunelleschi, Iglesia de San Lorenzo.** Fuente: wikimedia. Autor: Burian. Licencia creative commons



**Alberti, Santa Maria Novella.** Fuente: wikimedia. Autor: JoJan. Licencia creative commons



**Alberti, Palacio Rucellai.** Fuente: wikimedia. Atribuida: Giorgiomantoan. Licencia creative commons



**Bramante, San Pietro in Montorio.** Fuente: wikimedia. Autor: JTSH26. Licencia creativecommons



**Miguel Ángel, Cúpula de San Pedro del Vaticano.** Fuente: pixabay. Autor: Emphyrio. Licencia creative commons

#### 4.3.2. Escultura renacentista.

La escultura renacentista toma como referencia la escultura clásica de Grecia y Roma. Entre sus características, destaca el **naturalismo** de las figuras, es decir,

su parecido con la realidad y la preocupación por las **proporciones**, ya que quieren crear modelos perfectos. En general, es una escultura **antropocéntrica**, centrada en el hombre y donde el **desnudo** tiene gran protagonismo

Los dos escultores más importantes fueron:

- **Lorenzo Ghiberti**, Puertas del Paraíso del Baptisterio de Florencia.
- **Donatello**: El David y la escultura ecuestre El condotiero Gatamelata.



**Ghiberti, Puertas del Paraíso.** Fuente: Wikimedia. Autor: E. Coman.Licenciacreative commons



**Donatello, David.** Autor: Yair Haklai. Fuente: Wikimedia. Licencia creative commons

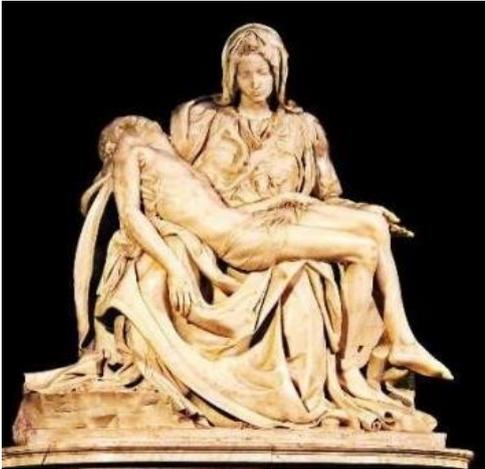


**Donatello, condotiero Gatamelata.** Fuente: Wikimedia. Autor: Chris Light. Licencia creative commons

Respecto a la escultura del **Cinquecento**, destaca **Miguel Ángel Buonarroti**.

Sus obras se caracterizan por su **monumentalidad** y por su famosa “**terribilitá**”, es decir, la fuerza concentrada de sus figuras.

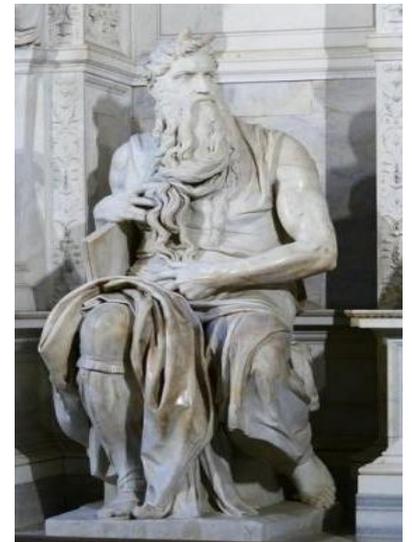
Sus creaciones más conocidas son: El David, La Piedad y El Moisés



**Miguel Ángel, La Piedad.** Fuente: pixabay. Autor: Vmonte13. Licencia creative commons



**Miguel Ángel, El David.** Fuente: Wikimedia. Autor: Jörg Bittner Unna. Licencia creative commons



**Miguel Ángel, El Moisés.** Fuente: pixabay. Autor: LoggaWiggler. Licencia creative commons

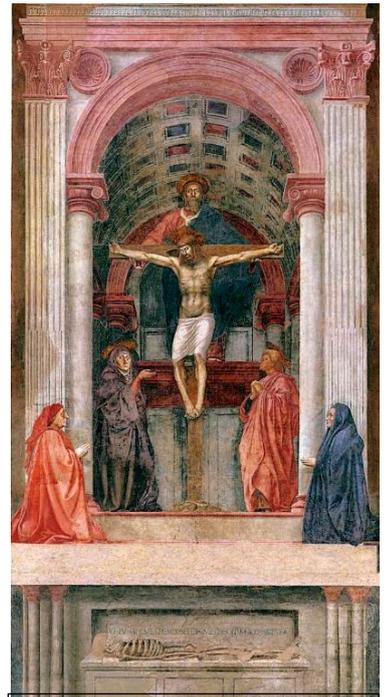
### 4.3.3 Pintura renacentista

La pintura renacentista alcanzó un dominio técnico importante e incorporó un avance fundamental: la **perspectiva lineal**, con la que se lograron espacios más reales y profundos. Las obras tienden al **naturalismo**, a parecerse a la realidad, y destacan los **estudios anatómicos** en donde se toma como referencia el mundo clásico.

En cuanto a los soportes, predomina la pintura mural y sobre tabla. En los temas representados, además de **religiosos**, encontramos **retratos y pinturas mitológicas**.

En el **Quattrocento**, los principales autores y sus obras son:

- **Masaccio**, La Trinidad,
- **Botticelli**, El nacimiento de Venus y La Primavera.
- **Mantegna**, Cristo muerto y Cámara de los Esposos en Mantua.



**Masaccio, Trinidad.**  
Fuente: Wikimedia. Autor: M.H.C. Licenciacreative



**Botticelli, La Primavera.** Fuente: Wikimedia. Autor: Livio. Licencia creative commons



**Botticelli, El nacimiento de Venus.** Fuente: Wikimedia. Autor: Livio. Licencia creative commons



**Mantegna, Cámara de los Esposos.** Fuente: Wikipedia. Licencia creative commons



**Mantegna, Cristo muerto.** Fuente: Wikipedia. Licencia creative commons

En el **Cinquecento**, el **movimiento y la luz** preocupan a los artistas. Las composiciones se simplifican con pocas figuras en primer plano. Además, se produce una concentración de artistas, con tres de los más importantes de la historia.

- **Leonardo da Vinci.** Destaca por su “sfumato”, un efecto de difuminado que envuelve las figuras. Entre sus obras destacan: **La Gioconda y La Virgen de Las Rocas.**



**Leonardo Da Vinci, La Gioconda.** Fuente: pxhere. Licencia creative commons



**Leonardo Da Vinci, La Virgen de las Rocas.** Fuente: Wikimedia. Autor: Sailko.

- **Rafael.** En sus obras, se observa un gran clasicismo y domina la perspectiva como en **La Escuela de Atenas**, que forma parte de las **estancias vaticanas**. En sus pinturas destaca la “concordatio”, es decir, la unión de temas religiosos y mitológicos o profanos. Otra de sus creaciones es **Los Desposorios de la Virgen.**



**Rafael, Los Desposorios de la Virgen.** Fuente: Wikimedia. Autor: Miguel Hermoso Cuesta. Licencia creative commons

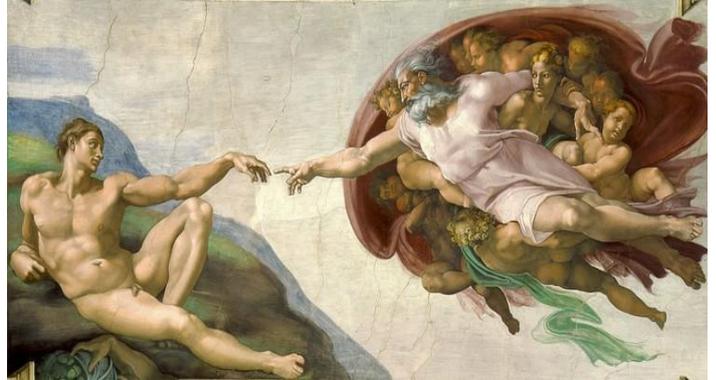


**Rafael, la Escuela de Atenas.** Fuente: Pixabay. Autor: Janeb13. Licencia creative commons

**Miguel Ángel** decoró la **Capilla Sixtina** con grandes frescos. En sus pinturas destaca la monumentalidad (cuerpos grandes y musculosos) y la terribilidad (fuerza concentrada).



**Miguel Ángel, Capilla Sixtina.** Fuente: Wikimedia. Autor: Eugene. Licencia creative commons



**Miguel Ángel, Capilla Sixtina.** Fuente: Wikimedia. Autor: Eugene. Licencia creative commons

La **escuela veneciana** destaca por **luz y el color** que emplearon en sus obras. Los artistas venecianos fueron principalmente pintores, entre los que cabe destacar a **Tiziano** (Baco y Ariadna), **Tintoretto** (El Lavatorio) y **Veronés** (Las bodas de Caná).



**Tiziano, Baco y Ariadna.** Fuente: Wikimedia. Autor: Sailko. Licencia creative



**Veronés, Las bodas de Caná.** Fuente: Wikimedia. Autor: Gzen92. Licencia creative commons



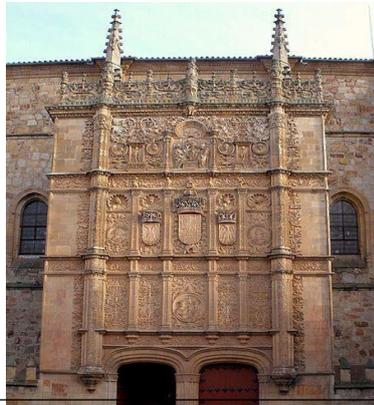
**Tintoretto, El Lavatorio.** Fuente: Wikimedia. Autor: Didier. Licencia creative commons

### 4.3 El Renacimiento en España.

#### 4.3.1 Arquitectura española renacentista.

La arquitectura renacentista surge en España en el siglo XVI y presenta tres variantes:

- **El estilo Plateresco** (primer tercio del siglo XVI) se llama así porque imita el trabajo de los plateros u orfebres. En efecto, la decoración es menuda y profusa con numerosos adornos como medallones, pilastras, etc... Los edificios más sobresalientes son la **fachada de la Universidad de Salamanca y el Hospital de Santa Cruz en Toledo.**



**Fachada Universidad de Salamanca**  
.Fuente: Wikimedia. Autor: Zarateman.  
Licencia creative commons



**Hospital Santa Cruz, Toledo.** Fuente: Wikimedia. Autor: José Luis Filpo Cabana.  
Licencia creative commons

- **El estilo purista** (segundo tercio del siglo XVI) tiene como característica la austeridad decorativa. Se prefiere la pureza de los elementos arquitectónicos y es más similar a lo que se hacía en Italia. Un ejemplo es el **palacio de Carlos V en Granada.**



**Palacio de Carlos V en Granada.** Fuente: Wikimedia. Autor: Ingo Mehling. Licencia creative commons

El **estilo herreriano** apareció en el último tercio del siglo XVI. Toma su nombre del arquitecto del **monasterio del Escorial**, Juan de Herrera. Esta es la obra más importante de este estilo. Se caracteriza por la austeridad decorativa.



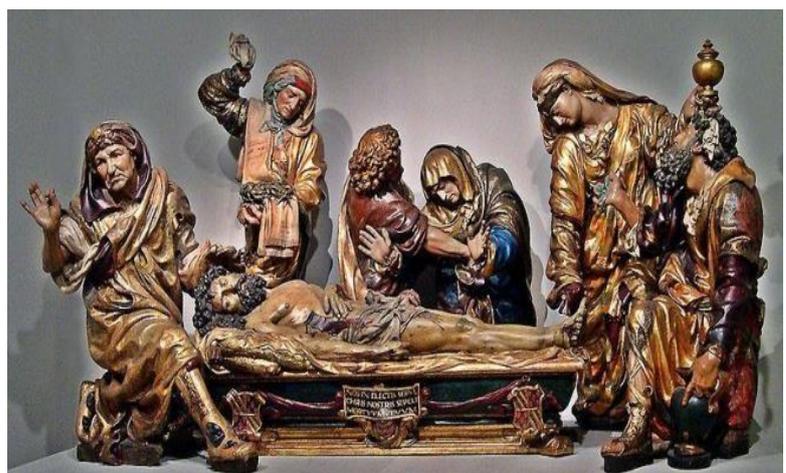
**Monasterio del Escorial.** Fuente: Wikimedia. Autor: Hans Peter Schaefer. Licencia creative commons

#### 4.3.2. Escultura española renacentista.

La escultura española es muy característica de nuestro país, pues presenta unos rasgos propios que no se dan en otro lugar. Está realizada en **madera policromada** y es esencialmente **religiosa**. Además, destaca su **movimiento** y **expresividad** como se observa en el **Sacrificio de Isaac de Alonso Berruguete** o el **Santo Entierro de Juan de Juni**.



**Alonso Berruguete, Sacrificio de Isaac.** Fuente: Wikimedia. Autor: Dorieo. Licencia creative commons



**Juan de Juni, Entierro de Cristo.** Fuente: Wikimedia. Autor: José Manuel Benito Álvarez. Licencia creative commons

### 4.3.3 Pintura española renacentista.

La pintura renacentista española se caracteriza por su **temática religiosa**. Será durante el **segundo tercio del siglo XVI** cuando lleguen las **influencias del Renacimiento italiano**. Entre las figuras más destacadas encontramos:

- **Juan de Juanes: La Última Cena.**

- **El Greco.** Su pintura se caracteriza por las figuras alargadas, los colores brillantes y la luz irreal. Entre sus obras destacan el **Entierro del Conde de Orgaz** y **El Expolio**.



Juan de Juanes, La Última Cena. Fuente: Wikimedia. Autor: Noulas. Licencia creative commons



El Greco, El Entierro del Conde Orgaz. Fuente: [www.aena.es](http://www.aena.es). Autor: Egiptologoespaol. Licencia creative commons



El Greco, El Expolio. Fuente: [www.aena.es](http://www.aena.es). Autor: Egiptologoespaol. Licencia creative commons

## **Tema 5. El nacimiento de la monarquía moderna en España y el siglo XVI en Europa y España.**

### **5.1 Los Reyes Católicos.**

### **5.2 Los Austrias Mayores (Carlos I y Felipe II).**

#### **5.1 Los Reyes Católicos.**

Isabel de Castilla y Fernando de Aragón, los Reyes Católicos, son uno de los mejores ejemplos de monarquía autoritaria, ya que impusieron su poder sobre la nobleza.

El matrimonio entre Isabel y Fernando en 1469 suponía la futura unión de los reinos más importantes de la península Ibérica: Castilla y Aragón. Isabel accede al trono de Castilla a la muerte de su hermano Enrique IV en 1474. Cinco años más tarde, en 1479 lo hace Fernando tras la muerte de su padre Juan II de Aragón. Este matrimonio **supuso la unión dinástica** de ambos reinos, es decir, Castilla y Aragón tenían en común a los monarcas, pero cada territorio mantuvo sus instituciones, leyes y costumbres.

Los Reyes Católicos se fijaron tres objetivos comunes:

- **Unificar el territorio.**
- **La unión religiosa.**
- **Fortalecer el poder de la monarquía.**

El **territorio** consiguió unificarse tras la conquista de Granada en 1492 y gracias a la incorporación del reino de Navarra en 1512.

La **unión religiosa** llegó no solo con la toma de Granada, sino también al crear el Tribunal de la Inquisición en 1478. Además, en 1492 se produjo la expulsión de los judíos y en 1500 la de los mudéjares.

Para fortalecer el poder de la monarquía, impusieron su autoridad frente a nobles y órdenes militares, mejoraron la administración y marcaron una política exterior común.

La reina Isabel falleció en 1504 y dejó como heredera del reino de Castilla a su hija Juana. El esposo de esta última, Felipe el Hermoso, intentó gobernar, pero murió inesperadamente. Esto junto a la incapacidad mental de Juana hizo que

se llamara a Fernando el Católico para que gobernase Castilla. En 1516, moría Fernando y dejaba como heredero a su nieto Carlos (hijo de Juana y Felipe).

## **5.2 Los Austrias Mayores (Carlos I y Felipe II).**

### **Carlos I**

Carlos I de España se hizo cargo de su herencia española en 1517 y, desde el año 1519, también fue emperador de Alemania.

En 1506, al morir su padre, Felipe el Hermoso, heredó los Países Bajos y el Franco Condado procedentes de su abuela paterna, María de Borgoña.

Los Reyes Católicos dejaban una importante **herencia** compuesta por:

- De Isabel: Castilla, Navarra y las posesiones americanas recién descubiertas.
- De Fernando: los territorios de la corona de Aragón, que incluían Aragón y las posesiones en Italia.

A la muerte de su abuelo paterno, el emperador Maximiliano I, heredó las posesiones de los Habsburgo, con Austria a la cabeza y la posibilidad de ser elegido emperador.

Cuando en 1517 Carlos llegó a España, tenía un total desconocimiento de cómo eran los españoles, del idioma y, además, dejó el gobierno en manos de flamencos. El malestar se agravará cuando exija a las Cortes Castellana y Aragonesa ayuda económica para costear los elevados gastos que conllevaban su elección como emperador alemán. Esta fue la causa de los dos problemas internos más graves a los que tuvo que enfrentarse:

- **Revolta de las Comunidades en Castilla.** Fue una rebelión de los castellanos contra la corona debido a la imposición de funcionarios flamencos en el gobierno del reino, ya que estos usaron sus cargos para enriquecerse. La situación se agravó en 1520, cuando el Carlos I empezó a preparar su viaje a Alemania para ser coronado emperador. Las ciudades de Castilla habían dado órdenes a sus representantes en las Cortes de no conceder al monarca más dinero. Cuando estos representantes volvieron a sus ciudades de origen, después de haberle concedido más dinero al rey, estalló la sublevación. Tras la derrota en la batalla de Villalar, los líderes de la revuelta (Maldonado, Bravo y Padilla) fueron ajusticiados. A partir de ese momento, Carlos apartó del gobierno a los consejeros flamencos, se rodeó de consejeros castellanos y, cuando estaba fuera del país, dejaba la regencia a su mujer o su hijo Felipe.

- Al mismo tiempo que en Castilla, en el reino de Valencia y Mallorca se produjo una revuelta social llamada las **Germanías**. Fue un movimiento de protestas apoyadas por artesanos, campesinos, clases media y bajo clero en contra de los abusos de la aristocracia gobernante en las ciudades. En Valencia, los “agermanats”, los sublevados, se hicieron con el poder cuando las autoridades huyeron por la epidemia de peste. Sin embargo, la alianza entre el rey y la nobleza provocó la derrota final de los sublevados.

En **política exterior**, los tres focos de conflicto fueron los **príncipes alemanes**, los **turcos** y la rivalidad con **Francia**.

Cuando Carlos fue elegido emperador en Alemania ya se había iniciado la crisis religiosa provocada por Lutero. El emperador buscó la paz en sus territorios y defendió la unidad de la Iglesia, pero no tuvo éxito y se pasó a la guerra. Al final, se enfrentó con los protestantes en la **batalla de Mühlberg** y venció. Sin embargo, por la **paz de Augsburgo**, firmada en 1555, Carlos reconoció la **libertad religiosa** a los príncipes alemanes. Esto fue considerado como un fracaso por el emperador quien decidió retirarse al monasterio de Yuste. Antes de ello, el emperador **abdicó** y cedió los territorios de Austria a su hermano Fernando, mientras que a su hijo Felipe le dejó los reinos españoles, además de Milán y los Países Bajos.

Otro frente de la política exterior fue la **guerra contra los turcos**. Estos eran una **amenaza** constante para los intereses comerciales, ya que protegían a los piratas musulmanes del Mediterráneo. Carlos I, conquistó la ciudad norteafricana de Túnez (1535) pero sufrió la derrota de Argel (1541).

Los problemas con **Francia** se debían a la **rivalidad por el dominio de los territorios italianos**. Tras la derrota en la batalla de Pavía, Francia entregó el ducado de Milán y Borgoña a España. Años después, la guerra se reanudó y en la Paz de Crepy (1544) se confirmó la supremacía española en Italia. Sin embargo, el conflicto no terminó definitivamente.

### **Felipe II**

Felipe II gobernó el imperio más extenso del mundo nunca conocido, ya que, además de la herencia de su padre, se convirtió en rey de Portugal en 1580.

En cuanto a los asuntos de **política interior**, tuvo que hacer frente a:

- **Rebelión en Aragón** que también se conoce como el asunto de Antonio

Pérez. Este era un secretario de Felipe II a quien se responsabilizó del asesinato de Juan Escobedo, secretario del hermano bastardo del rey. Debido a ello, se ordenó su detención, pero se refugió en Aragón. Allí, solicitó el amparo del Justicia Mayor, Juan de Lanuza, quien le protegió frente a la autoridad real, según la legislación aragonesa. Por ello fue ejecutado cuando las tropas del rey entraron en Aragón, mientras que Pérez logró huir de España.

- **Rebelión de los moriscos.** Felipe II temía que los moriscos se aliaran con los turcos. Así, prohibió que utilizaran su lengua y costumbres. Esta medida produjo, entre 1568 y 1570, la rebelión de las Alpujarras. Tras sofocarla, se dispersó a los moriscos por el interior de Castilla, repoblándose las tierras granadinas con colonos cristianos.

En **política exterior**, Felipe II tuvo que luchar en diversos frentes por **razones estratégicas** y en **defensa de la cristiandad**, produciéndose varios enfrentamientos:

- El conflicto con **Francia** lo heredó de su padre. El rey Enrique II, fue derrotado en las batallas de las Gravelinas y San Quintín y, aunque firmó el tratado de Cateau-Cambresis (1559), siguió siendo un enemigo en potencia.

- **La revuelta de los Países Bajos** tuvo su punto de ebullición con los calvinistas. En 1566, los Países Bajos se sublevaron. España consiguió dominar los territorios del sur por la dura represión del duque de Alba, pero no se logró el control del norte, que pasó a denominarse Provincias Unidas.

- El problema con **Inglaterra** fue consecuencia de la guerra en los Países Bajos, ya que la reina anglicana Isabel I apoyó a los rebeldes. Por ello, Felipe II decidió invadir Inglaterra y formó una escuadra: la Armada Invencible. Esta naufragó en 1588 en las costas inglesas y ello permitió consolidar la independencia de las Provincias Unidas.

- **Guerra contra los turcos.** Los turcos se apoderaron de Malta, Túnez y Chipre. Felipe II se alió con el Papa y con Venecia y los derrotaron en la batalla de Lepanto.

## Tema 6. Descubrimiento, conquista y colonización de América.

### 6.1 Los descubrimientos geográficos.

### 6.2 Organización y conquista de América.

### 6.3 Consecuencias de la conquista.

#### 6.1 Los descubrimientos geográficos

Los descubrimientos geográficos del siglo XVI fueron posibles por diversas causas. De entre ellas hay que destacar las siguientes:

- La **caída de Constantinopla** en manos de los turcos en 1453 cerró el camino de occidente hacia la India y propició la búsqueda de rutas alternativas.
- La necesidad de **oro y metales preciosos** por el agotamiento de las minas europeas.
- La **rivalidad territorial** entre las dos potencias del momento: Portugal y Castilla por explorar y conquistar nuevos territorios, así como por encontrar el camino hacia la India.
- Los **progresos técnicos y cartográficos**, entre ellos la utilización de instrumentos técnicos como la brújula y el astrolabio, las cartas de navegación (portulanos) o la utilización de nuevos barcos (la carabela y la nao) de mayor maniobrabilidad y velocidad.
- La nueva **mentalidad humanista** que potenció el espíritu de aventura y el deseo de extender el cristianismo.

Castilla y Portugal, los reinos más poderosos de ese momento, fueron los que encabezaron la búsqueda de rutas alternativas para llegar a la India.

**Portugal** intentó llegar a la India bordeando el continente africano. El rey impulsor de ese proyecto será **Enrique el Navegante**, fundador de una escuela de navegación en el sur de Portugal. **Bartolomé Díaz** será quien doble el cabo de Buena Esperanza y **Vasco de Gama**, el año 1498, llegó a la India.

**Castilla** apostó por la ruta del oeste para llegar a la India, una propuesta de **Cristóbal Colón**. Con la ayuda de la reina Isabel y convencido de la **esfericidad de la Tierra**, partió el 3 de agosto de 1492 del puerto de Palos (Huelva) con dos carabelas (La Pinta y La Niña) y una nao (La Santa María) dispuesto a llegar a

la India. El 12 de octubre de 1492 desembarcó en la isla de Guarahani, a la cual llamó San Salvador. Pero no había llegado a la India, sino que encontró un nuevo continente, posteriormente llamado América. Por las **Capitulaciones de Santa Fe**, los Reyes Católicos le concedieron a Colón el título de Almirante de la Mar Océana, el de virrey y gobernador de las tierras que descubriera, así como la décima parte de las ganancias que obtuviera.

Los Reyes Católicos se preocuparon enseguida de obtener los derechos de conquista y evangelización sobre las nuevas tierras que el papa Alejandro VI les concedió mediante la **Bula Inter Caetera** (1493), pero Portugal no lo aceptó. Finalmente, por el **Tratado de Tordesillas** (1494) portugueses y españoles establecieron una línea divisoria para repartir el terreno a conquistar a 370 leguas (unos 2.000 km) al oeste de las islas de Cabo Verde. Así, quedaron las tierras al este de esta línea para Portugal, mientras que las tierras situadas al oeste le correspondían a España. Este tratado es el que permitió a los portugueses la conquista de Brasil.

### **Organización y conquista de América**

Cuba se estableció como el primer foco de colonización española y de allí partieron diversas expediciones hasta la tierra firme. Los españoles conquistaron fácilmente los nuevos territorios por una serie de factores:

- La **superioridad técnica militar** de los españoles con grandes naves, armas de fuego, caballos, armaduras...
- Los **conflictos internos de las sociedades indígenas** que las hacía más vulnerables. En su sistema político, los súbditos estaban totalmente sometidos al poder de los soberanos aztecas e incas. Esto les hizo aceptar con facilidad la autoridad de los nuevos señores.

La primera conquista que se llevó a cabo fue la de un territorio bautizado como **Nueva España (México)**, ocupada por los aztecas. **Hernán Cortés** consiguió dominar este territorio en 1521. La conquista de **Perú** correspondió a **Francisco de Pizarro** quien tomó la ciudad de Cuzco en 1531 y la convirtió en la capital de virreinato de Perú. **Pedro de Valdivia** conquistó **Chile** y le puso el nombre de Nueva Extremadura. Por otro lado, **Núñez de Balboa** fue el primero en llegar al Océano Pacífico por Centroamérica. Los navegantes, **Fernando de Magallanes**

y **Juan Sebastián Elcano**, dieron la primera vuelta al mundo, con lo cual quedó demostrada la esfericidad de la Tierra.

España llamó al continente americano “Indias”. La administración se organizó desde el primer momento desde Castilla. Las principales instituciones fueron:

- **La Casa de Contratación.** Se encargaba del monopolio del comercio con América. Organizaba y coordinaba cualquier tipo de actividad comercial relacionada con América. Su sede estaba en Sevilla.
- **Consejo de Indias.** Se dedicaba al control administrativo de este extenso territorio.
- **Audiencias.** Su función era impartir justicia.
- **Virreinos.** Hubo dos virreinos, Nueva España y Perú, al frente de los cuales se pusieron representantes directos del rey: los virreyes.
- **Gobernaciones.** Demarcaciones fronterizas regidas por un gobernador.
- **Cabildos.** A nivel local, la administración correspondía a los cabildos, presididos generalmente por los corregidores.

En cuanto a la **economía**, destacan grandes explotaciones rurales llamadas **haciendas**, cuya principal producción fue azúcar, tabaco o cacao. Los indígenas trabajaban bajos **encomiendas** o **repartimientos**. La encomienda fue una institución en la que un colono recibía de la Corona un grupo de indígenas que trabajarían para él a cambio de ser protegidos y evangelizados. Esta forma de actuar con los indígenas provocó posturas enfrentadas. Por ejemplo, para **Francisco de Vitoria** (colonialistas), los indígenas debían ser sometidos si no reconocían la superioridad de la cultura europea. Sin embargo, **Bartolomé de las Casas** luchó contra la encomienda y defendió los derechos de los indios para que recibieran un trato más humano.

A finales del siglo XVI, se impuso el **repartimiento** que consistía en una asignación de mano de obra indígena a cambio de una remuneración ínfima. Obligaba periódicamente a los indígenas a trabajar por temporadas, generalmente de ocho días por mes, en las casas o haciendas de los españoles. Tras concluir la temporada, los indígenas debían volver a sus ocupaciones con el fin de reunir el tributo que debía pagar a la Corona.

La minería mantuvo un alto nivel de extracción y se utilizó el sistema de explotación indígena llamado **mita** en el que cada comunidad indígena debía

suministrar un grupo de personas para el trabajo en las minas.

### **6.3 Consecuencias de la conquista.**

La colonización de América tuvo consecuencias tanto para los indígenas como para los colonizadores. Estos últimos, lograron la hegemonía económica en Europa. Además, se produjo una elevada inmigración, se desarrolló el comercio y se impulsaron ciencias como la geografía y la cartografía. No obstante, la llegada de metales preciosos provocó el alza de los precios e inflación.

Las consecuencias para los americanos fueron, sobre todo, negativas. El descenso de población fue enorme debido a las enfermedades y guerras de los conquistadores. Los europeos ocuparon los mejores puestos sociales y sometieron la economía a sus intereses. Además, la imposición de la lengua y religión de los colonos provocó el derrumbamiento de las culturas indígenas.

## Tema 7. El siglo XVII en Europa y en España.

### 7.1 Europa en el siglo XVII.

### 7.2 Los Austrias Menores (Felipe III, Felipe IV y Carlos II).

### 7.3 El arte Barroco.

### 7.4 El Barroco en España.

#### 7.1 Europa en el siglo XVII.

En Europa, se produjeron en el siglo XVII importantes transformaciones. Las principales fueron las siguientes:

- La **hegemonía francesa** sustituyó a la española.
- La **monarquía absoluta**, representada por Luis XIV de Francia (1643- 1715), sustituyó a la monarquía autoritaria en la mayoría de los países.
- Se impuso el **mercantilismo económico**.
- El ascenso de la **burguesía** comenzó a socavar la sociedad estamental.
- Se extendió la **tolerancia religiosa**.
- Nació la **ciencia moderna**.
- Surgió un **nuevo estilo artístico**: el Barroco.

#### **La monarquía absoluta, el parlamentarismo inglés y la república holandesa.**

En la **monarquía absoluta**, el rey concentra todos los poderes del estado: legislativo, ejecutivo y judicial, de manera que no está sujeto ni al Parlamento (Inglaterra), ni a los Estados Generales (Francia) ni a las Cortes (España). Los monarcas basan su poder en la teoría del origen divino, es decir, consideran que les viene de Dios y solo a él le rinden cuentas. Luis XIV de Francia (el Rey Sol) es un ejemplo de este tipo de reyes.

La **monarquía inglesa tuvo carácter parlamentario**, sobre todo cuando el rey Carlos I fracasó al querer establecer una monarquía absoluta. Mediante dos procesos revolucionarios, uno en 1649 (Carlos I fue decapitado) y el otro en el año 1688 (Jacobo II abdicó), los reyes tuvieron que aceptar la Declaración de Derechos (1689) y someter su autoridad a la del Parlamento.

Tras la Guerra de los Treinta Años, se reconoce la independencia de las Provincias Unidas (Países Bajos). A partir de ese momento se formó **la república holandesa** compuesta por siete provincias cada una de ellas con su propio

parlamento. En los Estados Generales se adoptaban las decisiones comunes.

### 7.1 Los Austrias Menores (Felipe III, Felipe IV y Carlos II).

En España se impuso la monarquía absoluta, pero los reyes delegaron funciones en personas de confianza llamados **validos, privados o favoritos**, quienes prácticamente gobernaban en nombre del monarca.

Durante el reinado de Felipe III, Felipe IV y Carlos II, se produjo la progresiva decadencia política, económica y demográfica de España. Las guerras endeudaron a la corona y se produjeron bancarrotas. La agricultura sufrió una crisis considerable que fue mayor con la expulsión de los moriscos. También, decayó el comercio con América por el contrabando, el comercio ilegal de otros países europeos y los ataques de los piratas a las flotas, reduciendo todo ello la llegada de metales preciosos de América.

#### Felipe III

Felipe III reinó entre los años 1598 y 1621, pero delegó el gobierno en su valido **el duque de Lerma**. Este cayó en desgracia en 1619, por la presión que ejerció la reina Margarita de Austria, y fue sustituido por su hijo: el **duque de Uceda**.

Durante este reinado se trasladó, de manera temporal, la capital a Valladolid y se **expulsó a los moriscos (1609)**. Su salida afectó a los reinos de Aragón y Valencia, cuya población descendió notablemente y perjudicó a sectores como la agricultura y la artesanía donde los moriscos tenían una importante actividad.

#### Felipe IV

Felipe IV sucedió a su padre Felipe III en 1621. Su valido fue el **conde-duque de Olivares** quien deseaba controlar los gastos de la Corona y disminuir la burocracia. A través de un proyecto llamado **Unión de Armas** quiso que participasen todos los reinos, no solo Castilla, en los gastos militares de la monarquía. Como respuesta al establecimiento de la Unión de Armas se produjeron una serie de levantamientos:

- **En 1640**, se producía **una rebelión en Portugal**, que terminó en movimiento de independencia. Los portugueses proclamaban rey a Juan IV, duque de Braganza.

- También en **1640**, hubo una rebelión generalizada en **Cataluña**, conocida como **Corpus de Sangre** en donde los campesinos protestaban por los abusos de los soldados. El momento más álgido se produjo con la muerte del virrey, la proclamación de una república y la ocupación del territorio por el rey de Francia Luis XIII. El conflicto se solucionó cuando Felipe IV juró obediencia a las leyes catalanas.
- Un aspecto muy importante de la **política exterior** es la intervención en la **Guerra de los Treinta Años (1618-1648)**. En ella, se enfrentó el emperador alemán Fernando II (católico) con los príncipes alemanes. El conflicto se desató cuando Fernando II quiso unificar el imperio alemán bajo el cristianismo y los príncipes alemanes se opusieron.
- El conflicto se internacionalizó cuando España pasó a apoyar al emperador alemán y Francia, Inglaterra, Dinamarca y los Países Bajos apoyaron a los príncipes protestantes. La guerra acabó con la **Paz de Westfalia en 1648**, el emperador aceptó la tolerancia religiosa y España concedió la independencia a las Provincias Unidas.
- **Francia y España estuvieron en conflicto hasta 1659**. En este año firmaron la **Paz de los Pirineos** y fijaron la frontera entre los dos países en esta cordillera. Además, España entregó a los franceses los territorios situados al norte de los Pirineos y se acordó el enlace entre Luis XIV de Francia y María Teresa de Austria, hija de Felipe IV.

### **Carlos II**

Carlos II comenzó a gobernar en 1665 cuando tenía cuatro años, así que fue necesario que gobernara un regente que, en este caso, fue su madre, Mariana de Austria. Los treinta y cinco años de reinado de Carlos “el Hechizado” se caracterizan por los gobiernos de sucesivos validos.

Después de dos matrimonios, sin descendencia, a su muerte en 1700, y con un testamento a favor de Felipe, duque de Anjou (nieto de Luis XIV), comenzó un conflicto sucesorio que afectó a toda Europa ya que el archiduque Carlos de Austria reclamó la corona. El conflicto se extendió a Europa y se le conoce como guerra de Sucesión española.

### 7.3 El arte Barroco.

Es el estilo artístico del siglo XVII al que la monarquía absoluta, la Iglesia y la burguesía recurrirán para demostrar su poder.

El Barroco quiere despertar las emociones del espectador, hacerle sentir y, para ello, se usan recursos propios del teatro, es lo que llamamos **teatralización**. La **decoración será abundante** y se emplearán **líneas curvas** para generar movimiento. También serán frecuentes los **contrastes de luz**, con zonas muy iluminadas frente a otras muy oscuras.

En escultura y pintura domina el **realismo**, se plasma la realidad sea bonita o fea, dulce o cruel.

#### 7.3.1 Arquitectura barroca.

Los arquitectos barrocos quisieron llamar la atención del espectador mediante procedimientos como la **línea curva y la abundancia de entrantes y salientes** en los edificios que generan movimiento. La **decoración será muy abundante** y será muy frecuente el **uso de cúpulas**.

En Francia domina la arquitectura civil sobre la religiosa. Destacan **Jules Hardouin-Mansart**, autor de la **Iglesia de los Inválidos** y el **Palacio de Versalles**, donde representa al poder absoluto de Luis XIV, con inmensos jardines diseñados como un conjunto arquitectónico más.



**Jules Hardouin-Mansart, Iglesia de los Inválidos.** Fuente: Wikimedia. Autor: ToucanWings Licencia: creative commons



**Jules Hardouin-Mansart, Palacio de Versalles.** Fuente: Wikimedia. Autor: ToucanWings Licencia: creative commons

En Italia, los arquitectos barrocos más importantes fueron:

- **Bernini**: diseñó la **Plaza de San Pedro**, con una grandiosa columnata, y **San Andrés en el Quirinal**.
- **Borromini**: proyectó la iglesia de **San Carlos de las Cuatro Fuentes** y **San Ivo alla Sapienza**.



Bernini, Plaza de San Pedro del Vaticano. Fuente: pixabay. Autor:pcdazero. Licencia creative commons



Bernini, San Andrés del Quirinal. Fuente: pixabay. Autor:pcdazero. Licencia creative commons



**Borromini, San Ivo alla Sapienza.** Fuentes. Fuente: wikimedia. Autor: Víctor Andrade. Licencia creative commons



**Borromini, San Carlos de las Cuatro Fuentes.** Fuente: wikimedia. Autor: Víctor Andrade. Licencia creative commons

### 7.3.2 Escultura barroca.

Es una escultura muy realista y expresiva donde se acentúa el movimiento mediante composiciones en diagonal o espiral. La teatralización también es muy importante, ya que las obras toman el espacio. El gusto por el mundo clásico se observa en temas, uso del desnudo y posiciones, etc...

El principal escultor italiano fue **Bernini**, quien realizó esculturas como el **Éxtasis de Santa Teresa** o **Apolo y Dafne**. En ella, intentó plasmar un instante concreto.



**Bernini, Éxtasis de Santa Teresa.**  
Fuente: wikimedia. Autor: Benjamín Núñez González. Licencia: creative commons



**Bernini, Apolo y Dafne.** Fuente: wikimedia. Autor: Alvesgaspar. Licencia: creative commons

### 7.3.3 Pintura barroca

La pintura alcanzó durante el siglo XVII un periodo de esplendor donde el dominio de la técnica era total. Se trata de una pintura **realista** donde destaca el **naturalismo** y se representa la realidad tal cual es.

Este estilo se caracteriza por el **movimiento** generado mediante diagonales y composiciones dinámicas. Otro aspecto importante es la **teatralización**, la utilización de recursos propios del teatro con la finalidad de despertar emociones en el espectador. En cuanto a la **luz**, es habitual el uso del claroscuro, los fuertes contrastes de luz.

La **temática depende de las zonas**. Hay que diferenciar la de los países católicos, con temas religiosos, y la de los protestantes, de mayor tendencia hacia los retratos, paisajes y bodegones. Los principales pintores barrocos fueron:

En Italia, **Caravaggio** fue creador del tenebrismo: un estilo pictórico con grandes contrastes de luz y penumbra como en **La Crucifixión de San Pedro**.

El pintor flamenco por excelencia del Barroco es **Rubens** quien combinó temas mitológicos y religiosos con un estilo muy personal. Un ejemplo es El **Juicio de Paris**.

En los Países Bajos, destaca Rembrandt, caracterizado por la luz cálida y dorada de sus obras junto con sus retratos colectivos en movimiento, como La Ronda de Noche.



**Caravaggio, La Crucifixión de San Pedro.** Fuente: [www.allart.biz](http://www.allart.biz). Licencia: creativecommons



**Rembrandt, La Ronda de Noche.** Fuente: Wikimedia. Autor: Diego Delsa. Licencia: creative commons



**Rubens, Juicio de Paris.** Fuente: Wikimedia. Autor: Diego Delsa. Licencia: creative commons

## 7.4 El Barroco en España.

El siglo XVII es el Siglo de Oro de la cultura española con autores como Cervantes, Góngora o Lope de Vega.

### 7.4.1 Arquitectura barroca en España

En cuanto a la arquitectura, tuvo un carácter marcadamente **religioso** y fue muy **ornamental**. Arquitectos importantes fueron **Juan Gómez de Mora**, autor de la **Plaza Mayor de Madrid** o **Casas y Novoa**, autor de la fachada del **Obradoiro de la catedral de Santiago de Compostela**.



**Gómez de Mora, Plaza Mayor de Madrid.**  
Fuente: Wikimedia. Autor:PMRMaeyaert.  
Licencia: creative commons

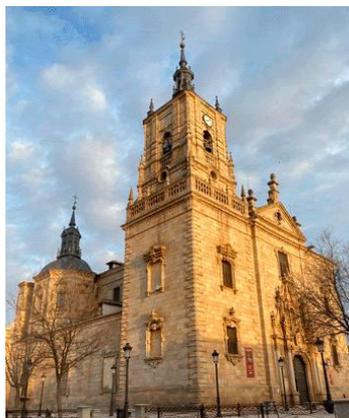


**Casas y Novoa, Fachada del Obradoiro de Santiago de Compostela.** Fuente: pxhere. Autor: José Luis Cernadas. Licencia:creative commons

El estilo llamado **churrigueresco**, implantado por **los hermanos Churriguera**, presenta una abundante decoración. Algunas obras famosas son la **Plaza Mayor de Salamanca** o **la iglesia de Orgaz** (Toledo). Otro autor, Narciso Tomé evidencia la unión entre pintura, escultura y arquitectura en el **Transparente de la catedral de Toledo**.



**Hermanos Churriguera, Plaza Mayor de Salamanca.** Fuente: Wikimedia. Autor: muffinn.Licencia:creative commons



**Hermanos Churriguera, Iglesia de Orgaz.** Fuente: Wikimedia. Autor: Tamorlan. Licencia: creative commons



**Narciso Tomé, Transparente de la Catedral de Toledo.** Fuente: Wikimedia. Autor: Tamorlan. Licencia: creative commons

#### 7.4.2 Escultura barroca en España.

La **escultura** fue predominantemente **religiosa**. Esa religiosidad iba a expresarse a través de la **imaginería**, muy utilizada en procesiones y retablos. Se realiza en **madera policromada** y es muy **expresiva**. Hubo dos centros artísticos: **Castilla** (Valladolid) y **Andalucía**.

**Gregorio Fernández** es el representante del **foco castellano**. Entre sus obras destacan los Cristos yacentes o La Piedad.



**Gregorio Fernández, La Piedad** . Fuente: Wikimedia. Autor: José Manuel Benito Álvarez. Licencia: creative commons

Los representantes más célebres del **foco andaluz** son **Juan Martínez Montañés, Alonso Cano y Pedro de Mena**. La obra más famosa de **Martínez Montañés** es el **Cristo de la Clemencia**. La **Inmaculada** de **Alonso Cano** es otra de las obras de imaginería más importantes.



**Martínez Montañés, Cristo de la Clemencia**. Fuente: Wikimedia. Autor: JoséLuis Filpo. Licencia creative commons



**Alonso Cano, Inmaculada**. Fuente: Wikimedia. Autor: Macucal. Licencia creative commons

### 7.4.3 Pintura barroca en España.

La pintura española del Barroco fue la más trascendental de su tiempo. El primer gran pintor será **José de Ribera** (conocido como El Españoleto, al pasar gran parte de su vida en Italia). Entre sus obras destaca el **Martirio de San Felipe**.



**José de Ribera, El martirio de San Felipe.** Fuente: Wikimedia. Autor: Carolus. Licencia: creative commons

**Zurbarán** es conocido por sus bodegones monásticos y por su característica luz blanca como se puede observar en **San Hugo en el refectorio**.



**Zurbarán, San Hugo en el refectorio.** Fuente: Wikimedia. Autor: Miguel Hermoso Cuesta. Licencia: creative commons

**Murillo** representa la gracia y lo amable. Entre sus obras destaca **la Inmaculada Concepción de los Venerables**.



**Murillo, Inmaculada Concepción de los Venerables.** Fuente: Wikimedia.  
Autor: José Luis Filpo Cabana Licencia

**Velázquez** es uno de los grandes genios de la pintura española y mundial. A través de la **perspectiva aérea** fue capaz de crear un espacio real, casi tridimensional. Entre otras, algunas de sus obras más destacadas son **Las Meninas** o **Las Hilanderas**.



**Velázquez, Las Meninas.** Fuente: <https://snappygoat.com/>. Licencia: creative commons



**Velázquez, Las Hilanderas.** Fuente: <https://snappygoat.com/>. Licencia: creative commons

## **Parte Nº 6. Geografía Humana: la población y la ciudad.**

**Tema 8. Geografía Humana: la población.**

**Tema 9. Geografía Urbana: la ciudad.**

# **TEMA 8. GEOGRAFÍA HUMANA: LA POBLACIÓN**

## ÍNDICE

### **1. Geografía Política.**

1.1-Países del mundo.

1.2-Organización administrativa de España.

### **2. Distribución espacial de la población.**

2.1-Densidad de población mundial.

2.2-Factores de localización de la población.

### **3. Los movimientos naturales de la población**

3.1-Natalidad.

3.2-Mortalidad. Esperanza de vida

3.3-Crecimiento vegetativo o natural

3.4-Los modelos demográficos. Modelo de transición demográfica.

A. 1ª Fase. El régimen demográfico antiguo.

B. 2ª Fase. La transición demográfica.

C. 3ª Fase. El régimen demográfico moderno.

**4. Los movimientos migratorios de la población. Crecimiento real.**

**5. Estructura de la población por sexo, edad y sectores económicos.**

**Las pirámides de población.**

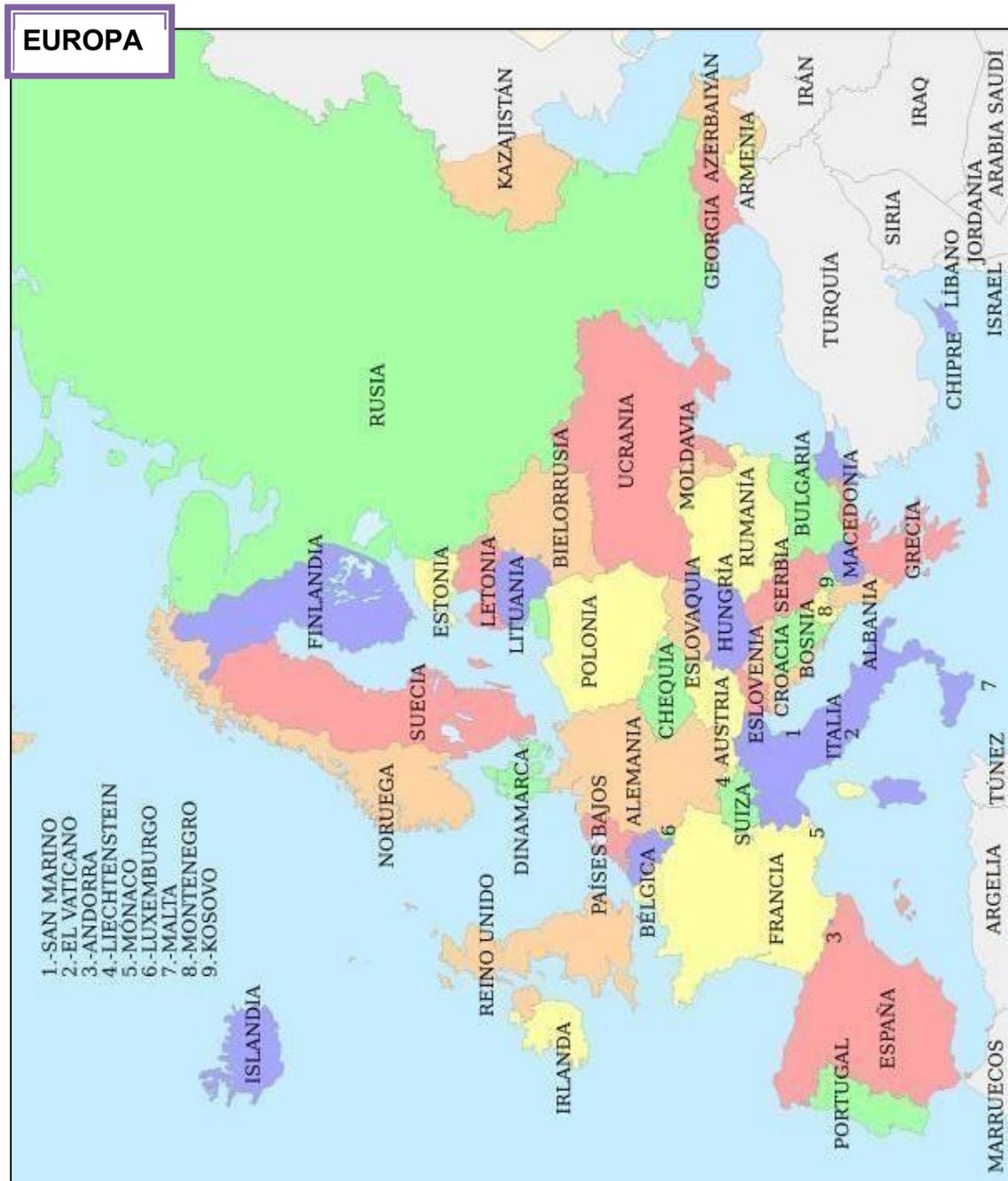
**6. Distribución, evolución, dinámica y política de población en España y Castilla-la Mancha.**

## 1. Geografía Política.

Antes de comenzar a analizar la población, has de conocer los países de los diferentes continentes, los de Europa con sus capitales, así como la organización española por comunidades autónomas y provincias.

### 1.1 Países del mundo.

A continuación, te presentamos los **mapas políticos** de los continentes.



Mapa político de Europa. Fuente: Wikipedia. Autor: Xander Licencia: Creative Commons

1. **Rusia** (Moscú): 146.084.378
2. **Alemania** (Berlín): 83.810.582
3. **Reino Unido** (Londres): 69.002.217
4. **Francia** (París): 66.092.726
5. **Italia** (Roma): 60.635.632
6. **España** (Madrid): 46.454.032
7. **Ucrania**(Kiev): 43.382.288
8. **Polonia** (Varsovia): 37.888.822
9. **Rumania** (Bucarest): 18.843.112
10. **Países Bajos** (Ámsterdam): 17.297.256
11. **Bélgica** (Bruselas): 11.798.579
12. **República Checa** (Praga): 10.721.477
13. **Suecia** (Estocolmo): 10.322.350
14. **Grecia** (Atenas): 10.321.395
15. **Portugal** (Lisboa): 10.073.441
16. **Hungría** (Budapest): 9.578.927
17. **Bielorrusia** (Minsk): 9.453.142
18. **Austria** (Viena): 9.078.953
19. **Suiza** (Berna): 8.929.279
20. **Serbia** (Belgrado): 8.632.525
21. **Bulgaria** (Sofia): 6.826.204
22. **Dinamarca** (Copenhague): 5.855.972
23. **Finlandia** (Helsinki): 5.620.372
24. **Noruega** (Oslo): 5.609.428
25. **Eslovaquia** (Bratislava): 5.470.054
26. **Irlanda** (Dublín): 4.955.845
27. **Croacia** (Zagreb): 4.073.453
28. **Moldavia** (Chisinau): 4.029.195
29. **Bosnia y Herzegovina** (Sarajevo): 3.277.940
30. **Albania** (Tirana): 2.876.216
31. **Lituania** (Vilnius): 2.608.151
32. **Macedonia** (Skopje): 2.093.192
33. **Eslovenia** (Liubliana): 2.087.979
34. **Letonia** (Riga): 1.829.485
35. **Estonia** (Tallin): 1.314.310
36. **Montenegro** (Podgorica): 630.361
37. **Luxemburgo** (Luxemburgo): 663.145
38. **Malta** (La Valleta): 445.226
39. **Islandia** (Reikiavik): 347.428
40. **Andorra** (Andorra La Vella): 77.981
41. **Liechtenstein** (Vaduz): 38.334
42. **Mónaco** (Mónaco): 38.961
43. **San Marino** (San Marino): 34.981
44. **Ciudad del Vaticano** (Ciudad del Vaticano): 890



## AMÉRICA DEL NORTE

**Mapa político de América del Norte. Fuente: [threeblindants](#).**





ÁFRICA

Mapa político de África. Fuente: Alacena de las Ciencias Sociales. Autor: Emilio Manzano





COMUNIDAD AUTÓNOMA	CAPITAL
ANDALUCÍA	SEVILLA
ARAGÓN	ZARAGOZA
P. ASTURIAS	OVIEDO
BALEARES	PALMA DE MALLORCA
CANARIAS	LAS PALMAS – SANTA CRUZ
CANTABRIA	SANTANDER
CASTILLA-LA MANCHA	TOLEDO
CASTILLA Y LEÓN	VALLADOLID
CATALUÑA	BARCELONA
C. VALENCIANA	VALENCIA
EXTREMADURA	MÉRIDA
GALICIA	SANTIAGO DE COMPOSTELA
LA RIOJA	LOGROÑO
C. MADRID	MADRID
R. MURCIA	MURCIA
NAVARRA	PAMPLONA
PAÍS VASCO	VITORIA

## 2. Distribución de la población en el mundo.

La **geografía de la población** es la ciencia que se ocupa del estudio de la población y el espacio que ocupa dentro de un determinado territorio.

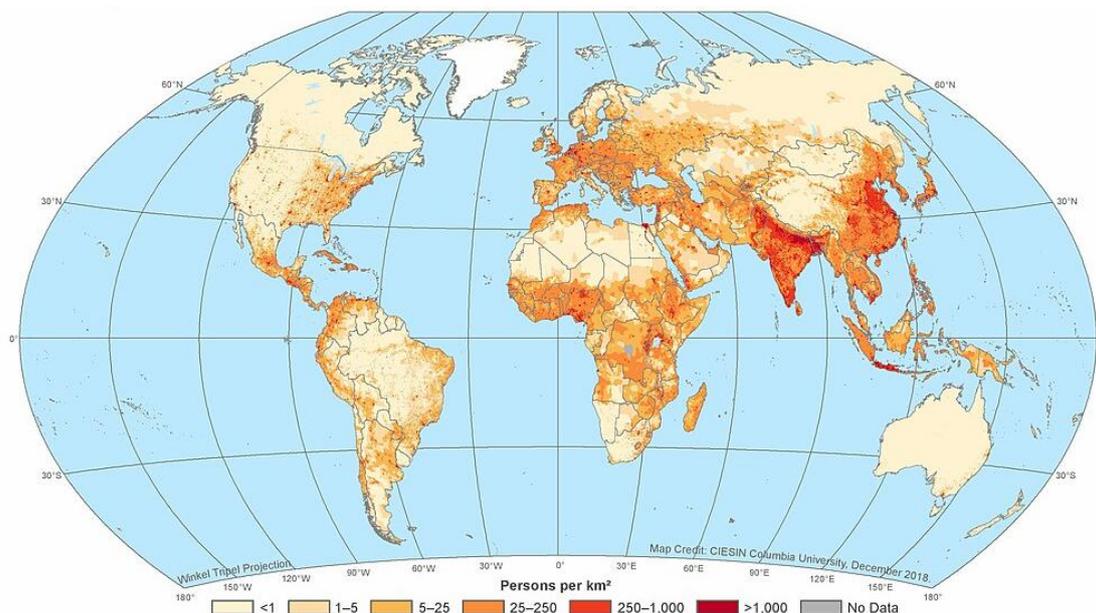
### 2.1- Densidad de población mundial.

La población actual del planeta supera los **7.700 millones de personas** y está desigualmente distribuida entre los continentes. El **90%** de la población mundial se concentra en la **zona templada del hemisferio norte**, siendo los continentes más poblados Asia y Europa, que acogen al 86% de las personas a nivel mundial, seguidos de América, África y Oceanía.

Los países donde se concentra una **mayor densidad de población** se ubican en el continente asiático (China, India...); en Europa y en América del Norte en la costa noreste. Junto a estos espacios, se encuentran los **grandes vacíos demográficos** que se sitúan en las tierras desérticas, áreas montañosas y zonas frías del planeta.

CONTINENTES	NÚMERO DE HABITANTES	PORCENTAJE
ASIA	4.610	59,9%
ÁFRICA	1.300	16,1%
AMÉRICA DEL NORTE	740	4,9%
LATINOAMÉRICA	650	8,6%
EUROPA	360	10%
OCEANÍA	42	0,5%
TOTAL	7.002	100

Distribución de la población mundial en 2021. Autor: Mapas de SEDAC. Fte.: Wikipedia. Licencia: Creative Common



Distribución de la población mundial en 2021. Autor: Mapas de SEDAC. Fte.: Wikipedia. Licencia: Creative Commons

## 2.2- Factores de localización de la población.

Los factores que influyen en la desigual distribución de la población en la Tierra son:

- **Factores físicos:** el clima, ya que los climas extremos no favorecen los asentamientos humanos; la hidrografía, debido a la dependencia que la agricultura tiene del agua; y el relieve, pues las zonas más bajas presentan altas concentraciones de población.

- **Factores humanos:** entre los que destacan la antigüedad de la población, el desarrollo económico, o la estabilidad política de una región.

## 3- Los movimientos naturales de la población.

El crecimiento o disminución de la población de un país se ve afectado por la acción combinada de dos movimientos: los movimientos naturales (natalidad y mortalidad) y los movimientos migratorios (emigración o inmigración).

**3.1 Natalidad.** La natalidad es el número de nacimientos habidos en una población durante un período de tiempo determinado, generalmente referido a un año natural. Para su estudio, usamos la tasa de natalidad.

$$\text{Tasa de natalidad} = \frac{\text{N}^{\circ} \text{ nacimientos}}{\text{N}^{\circ} \text{ de habitantes}} \times 1000$$

$$\text{Tasa de fecundidad} = \frac{\text{N}^{\circ} \text{ de nacimientos}}{\text{N}^{\circ} \text{ de mujeres entre 15 y 49 años}} \times 1000$$

Dentro de la natalidad, se utilizan otras tasas como la **tasa de fecundidad** y el **número medio de hijos por mujer**, que suele ser más bajo en los países desarrollados y más alto en los subdesarrollados.

**3.2 Mortalidad y esperanza de vida.** La **mortalidad** es el número de fallecimientos ocurridos en una población durante un tiempo determinado. Para su estudio también tenemos la **tasa de mortalidad**.

**La tasa de mortalidad infantil** es el número de niños fallecidos antes de cumplir un año por cada mil nacidos.

La **esperanza de vida** es el promedio que se espera que viva un grupo de personas.

$$\text{Tasa de mortalidad infantil} = \frac{\text{Fallecidos menores de un año}}{\text{Nº de nacimientos durante ese año}} \times 1000$$

$$\text{Tasa de mortalidad} = \frac{\text{Nº de fallecidos}}{\text{Nº de habitantes}} \times 1000$$



**Mapa de la esperanza de vida por países.** Fuente: La Economía de Mercado: virtudes e inconvenientes. Autor: Juan Carlos Martínez Coll

**Crecimiento vegetativo o natural:** es la diferencia entre la natalidad y la mortalidad. Las tasas más altas corresponden, en general, a los países pobres y las bajas a los ricos.

### 3.3 Los modelos demográficos.

#### A. Ciclo demográfico antiguo. 1ª Fase.

Abarca desde el origen de la humanidad, en la Prehistoria, hasta el inicio de la Revolución Industrial, en la segunda mitad del siglo XVIII.

Existían altas **tasas de natalidad** y **la mortalidad era también muy elevada**, debido a la mala alimentación, que hacía a la población muy vulnerable a las enfermedades, unido a la falta de asistencia médica y las malas condiciones higiénicas. Además, el porcentaje de mortalidad infantil era muy elevado (300

‰). Todas estas circunstancias, hacían que la esperanza de vida fuese muy reducida, no llegando a los 40 años.

También, se sucedían con frecuencia períodos de sobremortalidad o crisis demográficas en los que la mortalidad era catastrófica y superaba ampliamente a la natalidad. Todo ello producido por hambrunas, guerras o epidemias. Así pues, con estas condiciones de vida, el crecimiento de la población era muy reducido y lento.

## **B. La transición demográfica. 2ª Fase.**

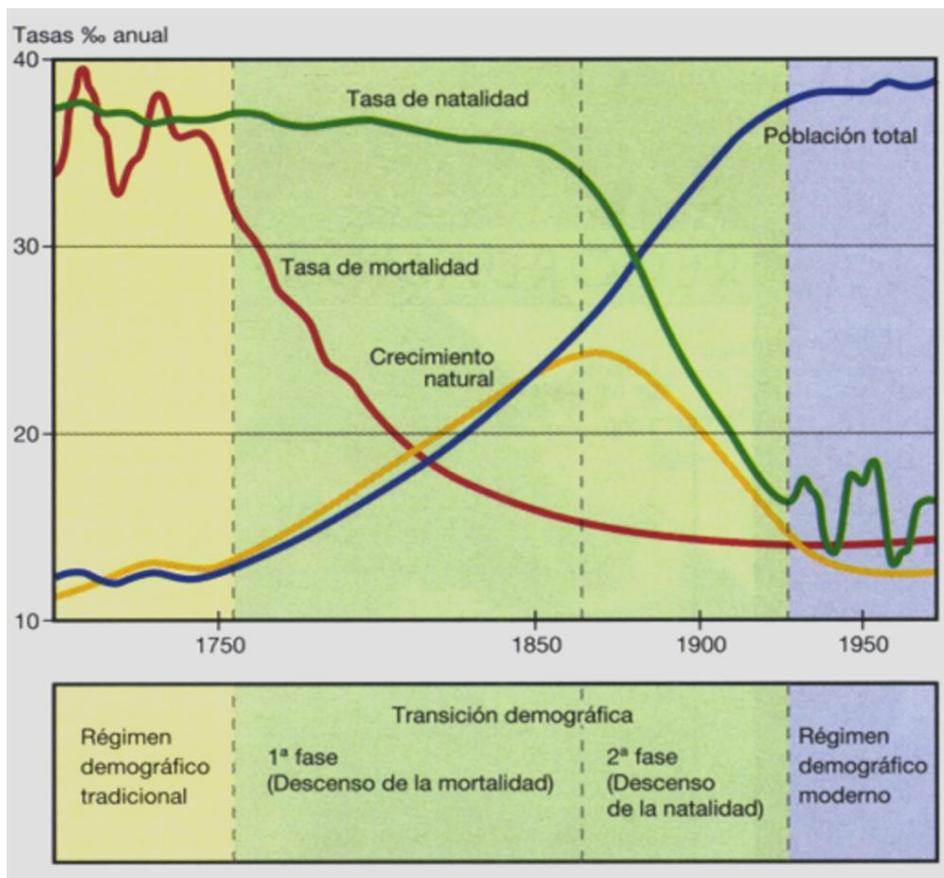
Comienza con el inicio de la Revolución Industrial, en la segunda mitad del siglo XVIII, y abarca hasta la segunda mitad del siglo XX. Muchos países todavía se encuentran en esta fase, ya que este modelo se ha hecho siguiendo la situación de los países más desarrollados, pero otros países aún no han culminado el proceso.

Esta fase se inicia con un descenso brusco de la **mortalidad**, debido a la mejora de las condiciones de vida de la población, sobre todo, una mejor alimentación y a la aparición de los primeros avances médicos.

La **natalidad**, en un principio, no descendió, con lo que se produjo un fuerte crecimiento demográfico o *explosión demográfica* que, en el siglo XIX, afectó principalmente a los países europeos.

Posteriormente, la natalidad también descendió por la evolución de la sociedad, y, en especial, por el cambio de la situación de la mujer en el mundo laboral. Esto contribuyó a retrasar la edad de matrimonio y reducir el número de hijos. Influyeron, también, otros factores, como la mayor facilidad para acceder a métodos anticonceptivos, la pérdida de influencia de las concepciones religiosas pronatalistas o el propio cambio social que convierte a los hijos en una carga en lugar de una fuente de ingresos.

Por lo tanto, esta fase se caracteriza por un **crecimiento** acelerado de la población, que es lo que se conoce como revolución demográfica o *explosión demográfica*.



**Gráfica de la Teoría de la Transición Demográfica.** Fuente: CC.SS. 2º ESO Saucos

### El ciclo demográfico moderno. 3ª Fase.

Es la situación que se da desde la segunda mitad del siglo XX, en los países más desarrollados.

La mortalidad es muy reducida (8-9 ‰), como consecuencia de un buen nivel de vida y unos buenos sistemas sanitarios y de prevención de las enfermedades.

La natalidad es también reducida (10-13 ‰) tanto por la propia evolución social en la que la mujer desarrolla una activa vida laboral, lo que retrasa y disminuye su fecundidad, como por el hecho de que el porcentaje de población joven es más reducido que en las sociedades con menor desarrollo y mayor natalidad.

La baja mortalidad y natalidad configuran una situación estable, donde el crecimiento natural es débil o inexistente y hay una clara tendencia al envejecimiento de la población, ya que la esperanza de vida suele ser superior a los 70 años en ambos sexos.

#### 4. Movimientos migratorios de la población. Crecimiento real.

Los **movimientos migratorios** son los desplazamientos de la población en el espacio, implicando el cambio de residencia de las personas desde las zonas de origen hasta otras, con un asentamiento temporal o definitivo.

Dentro de estos movimientos distinguimos: **emigración**, que registra el movimiento de salida de un lugar para dirigirse a otro; e **inmigración**, que registra el movimiento de entrada en un lugar distinto al de procedencia. El **saldo migratorio** es el resultado de restar a la inmigración los emigrantes.

$$\text{Saldo migratorio} = \text{Inmigraciones} - \text{Emigraciones}$$

Estos movimientos, junto con los nacimientos y las defunciones que se producen en un territorio determinado, nos da el **crecimiento real** de la población.

$$\text{Crecimiento real} = (\text{Nacimientos} + \text{Inmigración}) - (\text{Defunción} + \text{Emigración})$$



**Mapa de los principales flujos migratorios.** Fuente: Aula Magna. Autor: Guillermo

## 5. Estructura de la población por sexo, edad y sectores económicos.

### Las pirámides de población.

Para estudiar la población de un lugar, se toma como base el estudio de esta por **sexos** (hombres y mujeres) y por **grupos de edad**, de los que se distinguen tres grupos: **población joven**: entre 0 y 14 años, **población adulta**: entre 15 y 64 años, **población vieja** (a partir de los 65 años).

El estudio de la **población activa** permite conocer en qué trabaja la sociedad. Según la actividad profesional, la población se clasifica en tres sectores económicos:

- **Sector primario**: incluye las actividades cuya finalidad es obtener productos directamente de la naturaleza: agricultura, ganadería, pesca, silvicultura y minería.
- **Sector secundario**: comprende las actividades profesionales que transforman los productos naturales en productos elaborados o productos semielaborados en productos elaborados: industria, construcción, producción de energía.
- **Sector terciario**: engloba los trabajos que proporcionan servicios a las personas: educación, transporte, comercio...

La estructura de la población activa por sectores económicos permite conocer también el grado de desarrollo económico de un país. Cuanto más industrializado está un país más bajo es el porcentaje de población activa en el sector primario y más alto es el secundario y, sobre todo, el terciario.



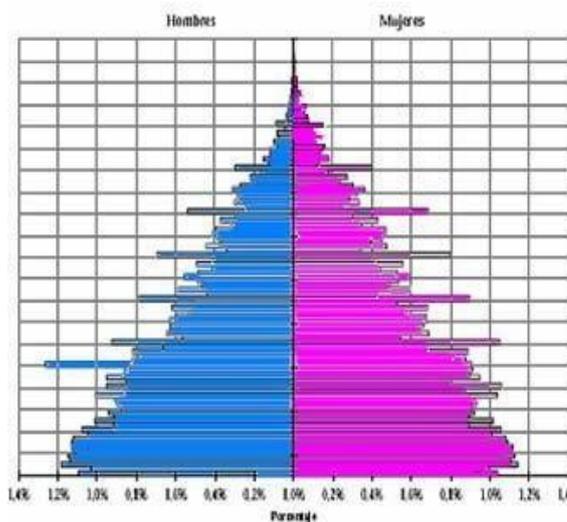
Gráfico de la distribución sectorial socioprofesional de la población activa española.  
Fuente: alexcm14.

## Las pirámides de población.

La **pirámide de población** se representa mediante un gráfico que nos muestra la composición de la población de un país por **sexo y edad** en un momento determinado. En su estudio, vemos la proporción entre **hombres y mujeres por grupos de edad**.

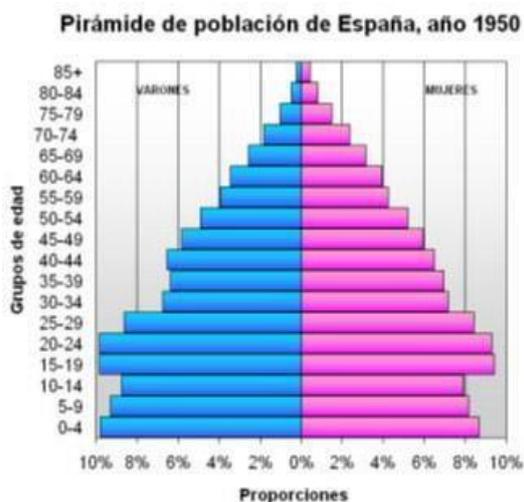
Nos encontraremos con diferentes **formas** de pirámides que nos indicarán la estructura demográfica de la población:

**Pirámide triangular (forma piramidal).** Se aprecia natalidad y mortalidad altas e indica una población joven y se corresponde con países subdesarrollados.



**Pirámide triangular de forma piramidal donde se aprecia una natalidad y mortalidad altas.**  
Fuente: Materiales Virtuales ESPA LOE

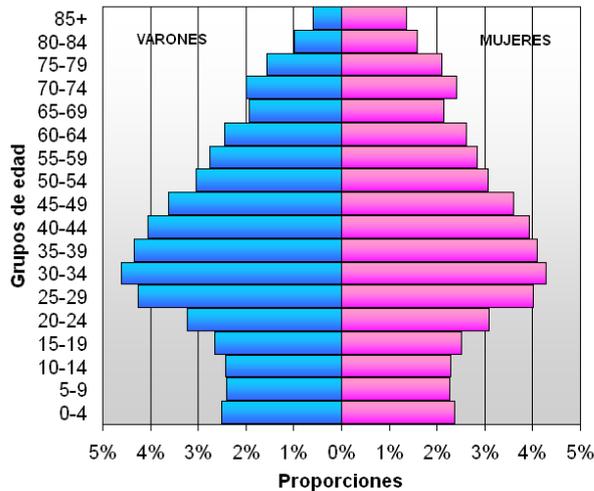
**Pirámide en forma de ojiva o campana (forma acampanada).** Destaca un pequeño recorte en la natalidad y un progresivo envejecimiento de la población. Típica estructura demográfica de los países en vía de desarrollo y era la que tenía España en 1970.



**Pirámide en forma de ojiva o campana indica población adulta o estacionada.** Fuente: Materiales Virtuales ESPA LOE.

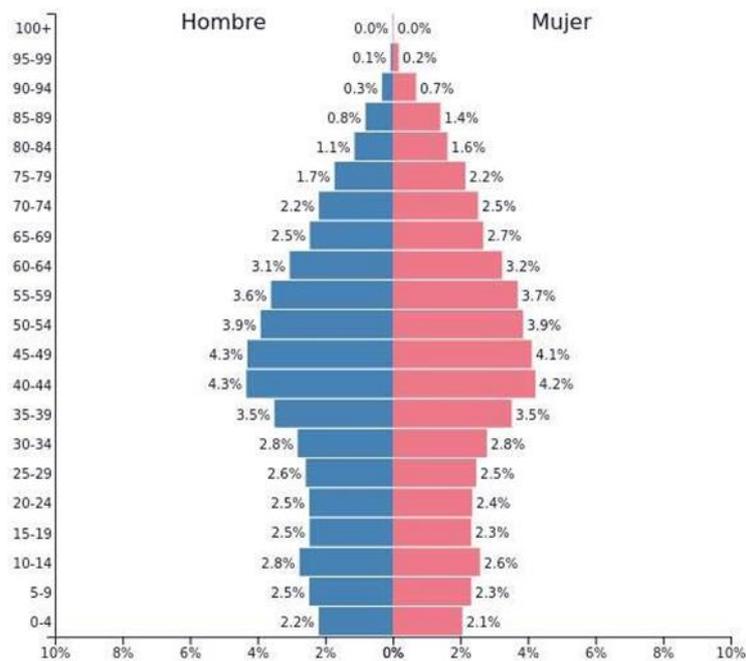
**Forma de urna o bulbo.** Muestra una población envejecida, una baja natalidad en descenso y una disminución de la población. Es típica de la estructura demográfica de los países desarrollados y, por tanto, de España en el siglo XXI.

**Pirámide de población de España, año 2007**



**Pirámide en forma de urna indica población envejecida.** Fuente: Materiales Virtuales ESPA LOE

Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Censo a 1 de enero de 2007



PopulationPyramid.net

**España - 2020**  
Población: **46,754,783**

En las pirámides de población también se reflejan las migraciones, ya que los movimientos migratorios suelen afectar a determinados grupos de edad y sexo, por tanto, alteran la estructura por edades y sexo en los lugares de salida de población, produciéndose grupos menguados y apareciendo grupos abultados

en los de llegada.

A su vez, las pirámides reflejan acontecimientos históricos, como pérdidas de población por guerras, apareciendo lo que se llaman clases huecas, tanto por las pérdidas en combate como por los no nacidos. También, aparecen reflejados momentos de baby-boom promovidos por situaciones económicas o políticas gubernamentales.

## **6- Distribución, evolución, dinámica y política de población en España y Castilla la Mancha.**

La población en España es de **47,4 millones de habitantes**, en enero de 2024, siendo el quinto país más poblado de la Unión Europea, pero su densidad de población (91,55 hab/km<sup>2</sup>) es menor que la de la mayoría de países de Europa Occidental.

La población española se **concentra** predominantemente en las **costas** y en torno a la ciudad de **Madrid**. La capital es el tercer municipio de la Unión Europea y su área metropolitana es la tercera mayor de la Unión Europea. Sin embargo, todo el interior sufre problemas de **despoblación**.

En un período de tiempo muy corto, la **natalidad y la fecundidad** españolas se han situado entre las más bajas del mundo. El número medio de hijos por mujer es de 1,32, con lo que no se llega al índice de remplazo que es de 2,1.

En cuanto a la **mortalidad**, la tasa de mortalidad prepandemia (2019) era del 8,83 ‰, y la de mortalidad infantil del 2,9 ‰, situándose en el nivel de los países desarrollados. En 2020 y 2021, estos valores se vieron muy afectados debido a la incidencia de la **COVID**, situando la tasa de mortalidad en 10,38‰.

La **esperanza de vida** ronda los 82 años lo que nos sitúa como el cuarto país con la esperanza más alta del mundo.

En cuanto a los **movimientos migratorios**, España pasó de ser un país emisor de población hacia los países europeos, en los años 50 y 60 del siglo XX, a ser un país receptor de población proveniente de partes menos desarrolladas del mundo, principalmente Latinoamérica o el Norte de África. Sin embargo, la crisis reciente ha ralentizado mucho estos movimientos e incluso ha invertido de nuevo el proceso, siendo importante el número de españoles que se dirigen a otros

países en busca de oportunidades, principalmente jóvenes con estudios universitarios.

La **población de Castilla-la Mancha** ha experimentado en las dos últimas décadas una recuperación de sus efectivos demográficos tras un largo período de pérdidas. La población de Castilla-La Mancha a 1 de enero de 2023 era de **2.084.086** de personas. La densidad de población media es muy inferior a la media nacional, aunque las zonas industriales del noroeste de la comunidad, como el Corredor del Henares, la comarca de La Sagra, la zona de Sonseca, la "Y" La Roda - Almansa - Hellín, el Corredor Puertollano - Daimiel o las grandes ciudades, entre otras, superan ampliamente la media autonómica.

# TEMA 9. GEOGRAFÍA URBANA. LA CIUDAD

## ÍNDICE

### 1. Definición de ciudad.

### 2. Funciones de la ciudad.

- 2.1. Función residencial.
- 2.2. Función comercial.
- 2.3. Función industrial.
- 2.4. Función administrativa.
- 2.5. Otras funciones urbanas.

### 3. La morfología urbana: emplazamiento y situación.

- 3.1-Emplazamiento y situación.
- 3.2-El plano urbano. Tipología de planos urbanos.
- 3.3-La edificación urbana.
- 3.4-Las partes de la ciudad.

### 4. La jerarquía urbana.

- 4.1-Las ciudades españolas.
- 4.2-Las ciudades de Castilla la Mancha.

### 5. Diferencias entre las ciudades de los países desarrollados y las ciudades de los países subdesarrollados.

### 6. Los problemas de las ciudades en la actualidad.

## 1. Definición de ciudad.

Definir qué es una ciudad, desde un punto de vista geográfico, resulta complicado. A la hora de precisar este concepto suelen utilizarse diferentes criterios:

- **Criterio cuantitativo poblacional.** Una localidad puede considerarse una ciudad cuando supera un número determinado de habitantes, sin embargo, este número no es el mismo para todos los países. En Francia se considera ciudad toda aglomeración que tenga al menos 2.000 habitantes, mientras que en

España es ciudad toda población con más de 10.000 habitantes.

- **Criterio morfológico.** Incide en el aspecto formal de la ciudad, la forma y distribución de los edificios.
- **Criterio funcional.** Una localidad se considera una ciudad dependiendo del tipo de actividades que se desarrollen en ellos. Lo típico de la ciudad es que entre sus habitantes predominan quienes se dedican a actividades del sector de los servicios.
- **Criterio de dependencia.** Este criterio se basa en la capacidad de la ciudad de ejercer influencia sobre otros núcleos de población inmediatos.

En realidad, no hay un criterio único, sino que tenemos que tener en cuenta todos; llamaremos ciudad a los núcleos de población que tengan una forma de vida urbana, al margen de la cantidad de población o de las funciones económicas que existan en su interior.

## **2. Funciones de la ciudad.**

Aunque en las ciudades se desarrollan las actividades más variadas, siempre existen unas que predominan sobre las demás. Las funciones se encuentran distribuidas de forma bastante ordenada en el plano urbano y las más sobresalientes son:

**2.1- Función residencial.** Lo primero que una ciudad tiene que ofrecer a sus habitantes son espacios y edificaciones para vivir. La distribución de las viviendas forma barrios diferenciados según el precio del suelo.

**2.2- Función comercial.** La función comercial se basa en el abastecimiento y suministro a la población. Tradicionalmente, la zona comercial por excelencia es el centro de la ciudad, en cuyas calles se acumula un gran número de comercios. Sin embargo, en la actualidad, las grandes superficies comerciales se sitúan a las afueras de la ciudad, en lugares bien comunicados.

**2.3- Función industrial.** Durante el siglo XIX, la industria era la actividad que dominaba en el paisaje de las ciudades. Algo muy diferente a lo que ocurre hoy en día, porque la industria se ha arrinconado en zonas concretas y algo apartadas del resto de la ciudad. A esas zonas se las llama polígonos industriales.

**2.4- La función administrativa.** La actividad administrativa es la que está relacionada con las instituciones de gobierno de un territorio y su mayor o menor importancia en cada ciudad depende de su rango.

**2.5- Otras funciones urbanas.** En las ciudades se desarrollan otras actividades importantes. Entre ellas destacan, entre otras, la función educativa, la función sanitaria, la cultural o la de ocio. En definitiva, la ciudad debe ser un espacio multifuncional, mucho más diversificado cuanto mayor sea su tamaño.

### 3. La morfología urbana.

El concepto de **morfología urbana** hace referencia a la forma y distribución en el espacio de los edificios urbanos.

#### 3.1- Emplazamiento y situación.

El **emplazamiento** es el lugar concreto en el que se localiza la ciudad. Es el marco topográfico concreto sobre el que la ciudad se encuentra desde su origen.

Existen varios tipos de emplazamientos:

- ✓ Ríos: Es el más frecuentemente elegido por su valor militar y comercial. Por ejemplo: Bilbao, Cuenca, Segovia o Toledo.
- ✓ Colinas: Las ciudades aquí emplazadas buscaban una mejor defensa militar o evitar inundaciones.
- ✓ Relieves costeros: Buscan buenas condiciones para establecer fortificaciones militares o controlar una ruta marítima. Ejemplo: Cartagena.



**Vista general de Toledo.** Fuente: Wikimedia Commons. Autor: tnarik from. Licencia: creative commons

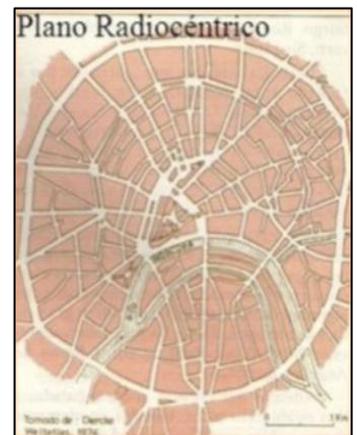
La **situación** es la ubicación de la ciudad en relación con un espacio geográfico más amplio del que depende. Existen varios tipos de situación:

- ✓ Situación de encrucijada: de ríos o rutas terrestres (Zaragoza, Madrid).
- ✓ Situación de contacto: entre regiones geográficas distintas.
- ✓ Situación de ciudades marítimas: los puntos privilegiados son aquellos en que el interior se abre hacia el mar (estuarios). A veces se busca un punto defensivo o de control de rutas marítimas.
- ✓ Ciudades en lugares de explotación de recursos mineros o energéticos.

### 3.2- El plano urbano. Tipología de planos urbanos.

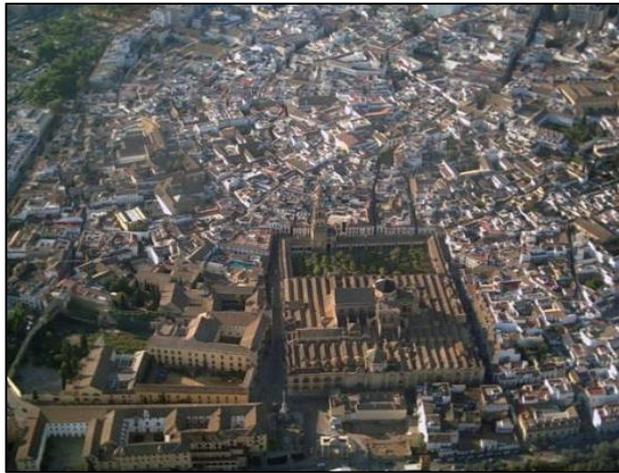
El **plano urbano** es una representación de la ciudad en su conjunto, un mapa con mucho detalle en el que podemos ver el trazado de las calles, la forma de las manzanas, la planta de los edificios...

El **trazado de las calles** nos permite distinguir diferentes formas geométricas, que suelen ser representativas de diferentes épocas. Los principales tipos de plano urbano son tres:



**Tipología de planos urbanos.** Fuente: Recurso de elaboración propia.

**Plano irregular:** es aquel en el que las calles no siguen un orden fijo, suelen ser sinuosas y estrechas. Generalmente, se corresponde con las épocas más antiguas de la ciudad, cuando no existían los modernos medios de transporte y no eran necesarias calles amplias para facilitar la circulación.



**Vista aérea de Córdoba.** Fuente: Wikimedia Commons.  
Autor: Salvatorecoco. Licencia: Creative Commons

**Plano ortogonal o en damero:** es aquel en el que predominan las líneas rectas en el trazado de las calles, que se cortan perpendicularmente formando cuadrículas, con una gran sensación de orden. Su origen es griego ya que fue Hipodamo de Mileto el primero que diseñó este tipo de plano. Hoy lo encontramos en zonas de casi todas las ciudades actuales, porque es el usado mayoritariamente cuando el crecimiento de una ciudad es planificado.



**Vista aérea del Ensanche de Barcelona.**  
Fuente: Wikimedia Commons. Autor: Alhzeiia.  
Licencia: Creative Commons.

**Plano radiocéntrico:** está organizado en torno a un punto central destacado de la ciudad, normalmente una plaza, desde donde parten las calles principales en forma de radios. Otras calles importantes se disponen en forma de círculos en torno al espacio central. Los planos radiocéntricos son frecuentes en ciudades de origen medieval.



**Vista aérea de Palmanova (Italia)** .Fuente: Wikipedia. Autor: desconocido. Licencia: Dominio público.

### **3.3- La edificación urbana.**

Las funciones de las calles y edificios imprimen a las zonas urbanas una morfología especial. Hay que tener en cuenta que la forma y trazado de los edificios y calles de una zona urbana están en relación con las funciones que se desarrollan en ella.

La morfología de una zona en la que predomina la función residencial (barrios de viviendas) se diferencia notablemente de la morfología que percibimos en una zona de la ciudad en la que predomine la función industrial o la comercial.

### **3.4- Las partes de la ciudad.**

Podemos hablar de una estructura de la ciudad con las siguientes partes:

**EL CENTRO.** En el sector central solemos encontrar el casco antiguo de la ciudad. En la actualidad se ha dado un proceso de rehabilitación de cascos históricos que ha convertido estas zonas en áreas turísticas y de ocio. Esto lo

encontramos en ciudades que cuentan con una historia y tradición como es el caso de las europeas.

En las ciudades nuevas a este sector se le llama CBD (Central Business District), pues es una zona de predominio de actividades administrativas (ayuntamientos, juzgados, ministerios) y actividades financieras. En él predominan los edificios altos.

**LOS ENSANCHES.** Son barrios residenciales que surgieron en el siglo XIX en las ciudades industriales europeas. Se concibieron como zonas de calles espaciosas y bien ordenadas que rodeaban los cascos históricos.

**LA PERIFERIA.** El sector periurbano es la zona en la que se limita ya con el espacio rural. Se trata de un área muy heterogénea donde encontramos diferentes funciones:

Los nuevos barrios residenciales han ido surgiendo en la periferia de la ciudad y en torno a las vías de comunicación que facilitan el acceso a la ciudad central.

En las últimas décadas, las grandes industrias se han trasladado a los polígonos industriales de la periferia urbana, ya que estas actividades necesitan gran espacio para su desarrollo.

También, en estos últimos años, se han creado en la periferia grandes centros comerciales y de ocio.

Finalmente, en esta zona periférica encontramos muchas infraestructuras relacionadas con las vías de comunicación y los medios de transporte: estaciones, aeropuertos, vías de circunvalación, etc.

#### **4. Jerarquía urbana.**

Hay ciudades más importantes que otras. En esa categorización, la importancia depende de la extensión de su área de influencia, que puede ir desde un ámbito mundial a un ámbito comarcal. A esta organización de las ciudades en función de su importancia se la conoce como jerarquía urbana, que conformaría una red urbana constituida por:

- **Grandes metrópolis o megalópolis:** son centros de la economía mundial o difusores de cultura (por ejemplo, Nueva York o París).
- **Metrópolis nacionales:** son las ciudades más importantes de cada Estado y sirven como enlace con las metrópolis mundiales.
- **Metrópolis regionales:** realizan una labor de conexión sobre una región

más o menos amplia, al ser centros con diferentes funciones (comerciales, administrativos, universitarios...).

- **Ciudades medianas**, con una población no superior a los doscientos mil habitantes.
- **Ciudades pequeñas o centros de comarca**: son casi siempre focos de servicios para los núcleos rurales que tienen a su alrededor.

Analizaremos, de forma más concreta y con ejemplos, la jerarquía española y las ciudades de Castilla-La Mancha.

#### **4.1- Las ciudades españolas**

Según el esquema visto en el punto anterior, la jerarquización urbana en nuestro país quedaría de la siguiente manera:

**Metrópolis nacionales**: son las áreas metropolitanas de Madrid y Barcelona. Su población supera los 3 millones de habitantes (5 millones con sus respectivas regiones metropolitanas) y cuentan con las funciones más diversificadas. Su área de influencia se extiende por todo el territorio nacional y se encuentran muy relacionadas con otras metrópolis mundiales.

**Metrópolis regionales**: son las áreas metropolitanas de Valencia, Bilbao, Sevilla, Málaga y Zaragoza. Tienen más de medio millón de habitantes y cuentan con servicios de alto rango, sobre todo administrativos; su área de influencia es regional.

**Metrópolis subregionales o regionales de segundo orden**: son ciudades como Oviedo, Murcia, Alicante, La Coruña o Valladolid. Tienen entre 250.000 y 500.000 habitantes y todavía cuentan con funciones y algunos servicios muy especializados. Su área de influencia es subregional o regional.

**Ciudades medias**: La mayoría son capitales de provincia no incluidas en los apartados anteriores. Su población está entre 50.000 y 250.000, y sus funciones son principalmente terciarias.

**Ciudades pequeñas o villas**: Tienen menos de 50.000 habitantes. Sus funciones son aún menos especializadas (son de tipo administrativo o comercial). Son nodos de transporte para la comarca y su área de influencia es comarcal.



Mapa de la jerarquía urbana española. Fuente: Aula de historia. Autor: Desconocido. Licencia: Desconocida.

#### 4.2- Las ciudades de Castilla-La Mancha.

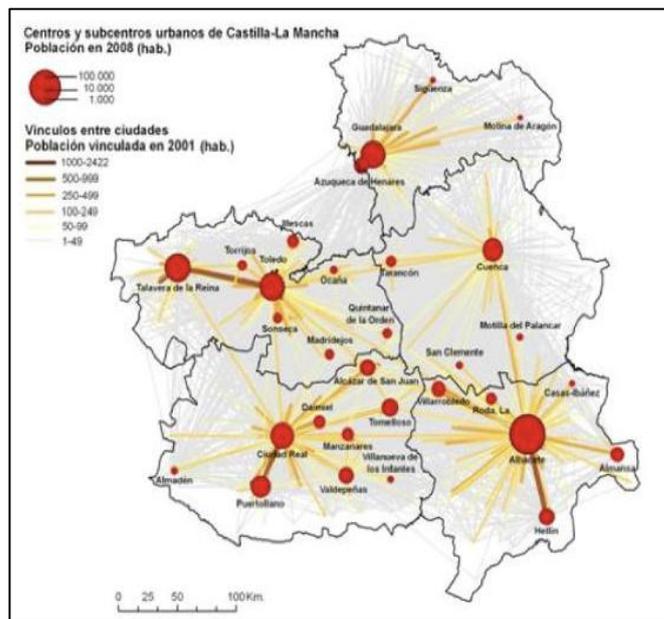
Castilla-La Mancha es una región con un **carácter agrícola** bastante pronunciado. Esa circunstancia queda reflejada en sus núcleos poblacionales, hasta el punto que cerca del **80%** de los municipios tienen una población por debajo de los **2.500 habitantes** y tan solo **25 municipios** pueden ser considerados urbanos, al tener una población superior a los diez mil habitantes y trabajar en la industria o los servicios. Las mayores ciudades castellano-manchegas por número de habitantes son Albacete, Guadalajara, Toledo, Talavera de la Reina, Ciudad Real, Cuenca y Puertollano.

En Castilla-La Mancha **no** existe un único núcleo rector capaz de organizar todo el territorio. A todo ello habría que añadir la fuerza de atracción que ejerce **Madrid** en su área de influencia, y los problemas derivados de unas redes de comunicación no demasiado estructuradas para unir los diferentes núcleos de población.

Las concentraciones de población permiten establecer **tres zonas urbanas**:

- Una **zona norte**, cercana a Madrid, con un eje constituido por Madrid-Guadalajara (valle de Henares) y Madrid-Toledo-Talavera.

- La **zona central**, constituida por la llanura manchega. Presenta un sistema regional muy peculiar formado por pequeñas ciudades, núcleos comarcales, como Alcázar de San Juan, Tomelloso, Manzanares, Villarrobledo, etc.
- La **zona oriental**, en torno al núcleo de **Albacete** hay un grupo de ciudades con un nivel de industrialización medio, como ocurre en Almansa, La Roda o Hellín.



**Centros y subcentros urbanos de Castilla-La Mancha.**

Fuente: Scripta Nova.

Autor: Felix Pillet et alii. Licencia: Desconocida.

## 5. Diferencias entre las ciudades de los países desarrollados y las ciudades de los países subdesarrollados.

En los **países desarrollados**, con la Revolución Industrial, las ciudades comenzaron a situarse en zonas de mayor actividad económica y dejaron de ser esenciales las condiciones defensivas y orográficas. En el siglo XX, se dieron los primeros intentos de organización del espacio urbano y las ciudades empezaron a poseer una funcionalidad específica.

En el mundo desarrollado, los viejos centros urbanos serían remodelados y en ellos se situarían preferentemente los establecimientos comerciales, así como las actividades bancarias y financieras.

El crecimiento de las ciudades ha dado lugar a la aparición de:

Un **área metropolitana**: conjunto urbano formado por una ciudad, generalmente de gran tamaño, y las localidades próximas a ella. Ej.: Madrid y Barcelona.

Una **conurbación**: unión física entre dos o más ciudades debido a que han experimentado un gran crecimiento. Ej.: San Sebastián de los Reyes y Alcobendas.

Las **megalópolis**: zonas urbanizadas muy extensas que incluyen conurbaciones y áreas metropolitanas unidas entre sí. Ej.: la megalópolis de Boston-Washington en Estados Unidos supera los 50 millones de habitantes.

Las ciudades de países avanzados se han **expandido** debido a **factores** como la mejora de los medios de transporte, la existencia de suelo más barato en la periferia, la intervención del sector público que ha favorecido la instalación de determinadas empresas en lugares más retirados, y el abandono del centro por las clases medias y acomodadas que han trasladado su residencia a zonas más alejadas de la ciudad.

En el **mundo subdesarrollado** el crecimiento de las grandes ciudades se ha dado de una forma más caótica, motivado por el abundante éxodo rural y la escasa planificación de los gobiernos locales. Esto ha producido fenómenos como el **chabolismo**, presente en la mayor parte de ciudades de los países en desarrollo, así como el contraste entre barrios lujosos y degradados situados en zonas peligrosas o insalubres.

El crecimiento de estas ciudades sigue siendo muy importante y se concentra en las capitales o principales núcleos urbanos del país, ya que no existe una red de ciudades pequeñas y medianas que articule el territorio.

## **6- Los problemas de las ciudades actuales.**

La concentración urbana ofrece al individuo **oportunidades** de bienestar económico, de trabajo y acceso a servicios públicos. En paralelo, surgen una serie de **perjuicios** como la desaparición de espacios verdes; el hacinamiento; la contaminación ambiental; y la eliminación de las grandes cantidades de residuos.

Los **problemas socioeconómicos** a los que se enfrenta la ciudad actual son

muy numerosos y diferentes. Algunos de los más importantes son: el uso incorrecto del suelo; su elevado coste; la insuficiencia de infraestructuras; los problemas de abastecimiento; la privación de una vivienda digna; la marginación social y étnica; la delincuencia, etc.

Desde 2002, el Foro Urbano Mundial, iniciativa de las Naciones Unidas, constituye el mayor espacio de discusión sobre la problemática urbana actual y busca promover ciudades más incluyentes, compactas y conectadas.

Por otro lado, el **impacto ambiental** de la actividad humana en las ciudades se ha manifestado mediante la **contaminación de la atmósfera**, del **microclima urbano** y la **contaminación de la hidrosfera**. La abundancia de vehículos, la congestión del tráfico de las grandes ciudades y la ubicación de la residencia fuera del centro de las ciudades, hacen necesaria la **ordenación del espacio urbano**.

De entre las posibles **soluciones** destaca fomentar el uso de un transporte público que respete el medio ambiente como alternativa al uso del vehículo privado. Esto serviría no solo para descongestionar el tráfico de las ciudades sino también para reducir la contaminación atmosférica de las grandes urbes. La creación de espacios verdes que contribuyen igualmente a purificar el aire.